



U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.

PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

GR-PL02



BOGOTÁ



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del Proceso	Código: GR-PL02
		Versión: 01
	Nombre del Plan	Vigente: 27/10/2021
		Página 2 de 42
GESTIÓN DE RECURSOS		
PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE		

Tabla de Contenido

Contenido

1. RESPONSABLE	6
2. OBJETIVOS	6
2.1. GENERAL	6
2.2. ESPECÍFICOS	6
3. ALCANCE	6
4. DEFINICIONES	6
5. INTRODUCCIÓN	12
6. GENERALIDADES	12
6.1. La Entidad	12
6.1.1 Descripción institucional	12
6.1.2 Objeto de la UAECOB	13
6.1.3 Funciones de la UAECOB	13
6.1.4 Estructura Organizacional de la UAECOB	14
6.1.5 Gestión por procesos	14
6.1.6 Sedes de la UAECOB y ocupación	15
6.1.7 Descripción demográfica	14
7. DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD	17
7.1. Encuesta	17
7.2. Componente 1: Sociodemográfico y de Entidad	17
7.1.2 La Entidad	20
7.3. Componente 2: Políticas	21
7.4. Componente 3: Entorno	22
7.5. Componente 4: Patrones de movilidad	25
7.5.1 Modos de transporte más utilizados	28
7.5.2 Distribución horaria de las llegadas y las salidas en la UAECOB	29
7.5.3 Zonas de origen de los viajes	30
7.5.4 Distancias de los viajes	31
Costos de movilidad	32
7.5.5 Percepción	32
7.5.6 Riesgos y accidentalidad	32
7.6. Componente 5: Impacto de la movilidad	32
7.6.1 Índice de movilidad sostenible	32
7.6.2 Huella de carbono	33
7.6.3 Huella energética	33
7.6.4 Huella de sedentarismo	34
7.6.5 Huella de calidad de vida	34

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX
	GESTIÓN DE RECURSOS	
	Nombre del Plan	Vigente desde: DD/09/2021
	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	

7.6.6	Huella económica	34
8.	VERIFICACIÓN ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS	34
9.	ESTRATEGIAS AMBIENTALES TRANSVERSALES	34
9.1.	Días de movilidad sostenible	35
9.2.	Estrategia de registro de participación	35
9.3.	Uso de la bicicleta en la UAECOB.....	35
9.4.	Semana de la Movilidad Sostenible.....	35
10.	EL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	36
10.1.	Equipo líder	36
10.2.	Estructura para el equipo líder de movilidad de la UEACOB.....	36
10.3.	Responsabilidades en el PIMS	37
11.	ENFOQUES DE MOVILIDAD.....	37
11.1.	Movilidad no motorizada y biosegura.....	37
11.2.	Movilidad biosegura en transporte masivo.....	38
11.3.	Movilidad óptima y racional en vehículo particular.....	39
11.4.	Protección de la vida y comportamientos seguros.....	39
12.	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REPORTE	40
12.1.	Metas globales del PIMS.....	40
12.2.	Indicadores por estrategia.....	40
12.3.	Metodología.....	40
12.4.	Actualización	41
12.5.	Reporte.....	41
13.	ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	41
13.1.	Canales de comunicación	41
13.2.	Audiencia.....	41
13.3.	Momentos de divulgación.....	41
13.4.	Campaña institucional y piezas publicitarias.....	42
13.5.	Imagen distintiva.....	43
14.	PLAN DE ACCIÓN.....	43
15.	DOCUMENTOS RELACIONADOS	43
16.	CONTROL DE CAMBIOS.....	43
17.	CONTROL DE FIRMAS.....	44

Tabla de Tablas

Tabla 1	Sedes de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos	13
Tabla 2	Relación de personal UEACOB 2020.....	14
Tabla 3	Marco normativo relacionado	15
Tabla 4	Participación en el diagnóstico por tipo de vinculación	16
Tabla 5	Accesibilidad al transporte desde la casa.....	23
Tabla 6	Acceso a modos de transporte desde el trabajo	23
Tabla 7	Distancias de movilización por modo de transporte	30
Tabla 8	Estrategias y responsables semana de la bicicleta	34
Tabla 9	Actividades y responsables en el PIMS.....	35


	Nombre del Proceso	Código: GR-PL02	
	GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01	
		Nombre del Plan	Vigente: 27/10/2021
		PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Página 2 de 42


Tabla 10 Estrategias e indicadores Movilidad no motorizada y biosegura.....	36
Tabla 11 Estrategias e indicadores Movilidad biosegura en transporte masivo.....	37
Tabla 12 Estrategias e indicadores Movilidad optima y racional en vehículo particular.....	38
Tabla 13 Estrategias e indicadores Protección de la vida y comportamientos seguros	38
Tabla 14 Metas globales del PIMS	39
Tabla 15 Identificación de momentos de divulgación	41
Tabla 16 Actividades relacionadas con comunicaciones y prensa	41

Tabla de Ilustraciones


Ilustración 1 Organigrama UAECOB	10
Ilustración 2 Mapa de procesos de la UAECOB.....	12
Ilustración 3 Mapa de ubicación de las sedes operativas de la UAECOB	14
Ilustración 4 Biciparqueaderos de gancho/pared y piso en U. Estaciones Puente aranda B4 y Central B2	19
Ilustración 4 Concentración de casos de hurto de bicicletas en Bogotá D.C	21
Ilustración 5 Concentración de casos de hurto de automotores en Bogotá D.C.....	21
Ilustración 6 Concentración de casos de hurto de motocicletas en Bogotá D.C.....	22
Ilustración 7 Estructura equipo líder de movilidad.....	35
Ilustración 8 Piezas para consolidación de imagen.....	42

Tabla de graficas

Gráfica 1 Tipo de vinculación en la entidad.....	16
Gráfica 2. Identidad de género	17
Gráfica 3. Distribución por edades	17

	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX
	GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01
	Nombre del Plan	Vigente desde: DD/09/2021
	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Página 3 de 42

Gráfica 4. Condiciones de Discapacidad.....	18
Gráfica 5. Identificación étnica en la Entidad.....	18
Gráfica 6. Gastos de estacionamiento en infraestructura pública	20
Gráfica 7. Accesibilidad al transporte desde la casa	23
Gráfica 8. Accesibilidad al transporte del trabajo a la casa	24
Gráfica 9. Actualmente te encuentras tele trabajando o haciendo trabajo en casa	24
Gráfica 10. cuantos días a la semana podrías trabajar en esta modalidad	25
Gráfica 11. ¿Has cambiado tu modo de transportarse hacia y desde el trabajo a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19?	26
Gráfica 12. ¿a cuál modo de transporte has pensado cambiar para ir y regresar al/del trabajo?.....	26
Gráfica 13. Principal Modo de Transporte	27
Gráfica 14. ¿Con cuántos pasajeros vas normalmente en tu vehículo hacia y desde la oficina?	28
Gráfica 15. Distribución de Hora de Llegada y de salida.....	28
Gráfica 16. Ciudad o municipio.....	29
Gráfica 17. Localidad donde reside	29
Gráfica 18. Distancia de Movilización	30
Gráfica 19. Costo de la movilidad.....	30
Gráfica 20. Huella Económica	33

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del Proceso	Código: GR-PL02
		GESTIÓN DE RECURSOS
	Nombre del Plan	Versión: 01
	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Vigente: 27/10/2021
		Página 2 de 42

1. RESPONSABLE

La administración del Plan Integral de Movilidad Sostenible estará a cargo del equipo de Gestión Ambiental y el equipo de sostenibilidad de la UAECOB, la cual será la responsable de mantener actualizado, implementado y socializado el contenido del plan, los documentos, lineamientos y formatos relacionados.

2. OBJETIVOS

GENERAL

Promover una transformación cultural que propenda hacia la movilidad sostenible mediante tres enfoques estratégicos para reducir el impacto de los viajes que realizan los funcionarios(as), y contratistas de la unidad Administrativa especial Cuerpo de bomberos, en el marco de la nueva normalidad.

2.1. ESPECÍFICOS

- Fomentar la movilidad no motorizada y biosegura.
- Fomentar la movilidad biosegura segura en transporte masivo.
- Fomentar la movilidad óptima y racional del vehículo particular.
- Promover la protección de la vida y comportamientos seguros al movilizarse.

3. ALCANCE

El Plan Integral de Movilidad Sostenible de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos se implementará durante las vigencias 2021-2022 en las sedes que cuenten con una infraestructura física, involucrando a los servidores (as), contratistas y comunidad aledaña.


4. DEFINICIONES

- **Accesibilidad:** Condición esencial de los servicios públicos que permite en cualquier espacio o ambiente exterior o interior el fácil disfrute de dicho servicio por parte de toda la población.¹
- **Bicicleta:** Vehículo no motorizado de dos (2) o más ruedas en línea, el cual se desplaza por el esfuerzo de su conductor accionando por medio de pedales.²
- **Bioseguridad:** conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores (Minsalud).
- **Carro compartido:** Alternativa que busca hacer más eficiente el uso del vehículo particular, transportando más personas por vehículo en cada trayecto, utilizando de mejor forma el espacio de la ciudad, mejorando la interacción con los compañeros de trabajo y, en algunos casos reducción de costos.³

¹ Ley 769 de 2002: *Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.*

² Ley 769 de 2002: *Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.*

³ Guía práctica "Cómo construir e implementar un Plan Integral de Movilidad Sostenible PIMS en las organizaciones"

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuernavaca Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX
	GESTIÓN DE RECURSOS	
	Nombre del Plan	Vigente desde: DD/09/2021
	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	

- **Ciclista:** Conductor de bicicleta o triciclo.⁴
- **Ciclovía:** Vía o sección de calzada destinada ocasionalmente para el tránsito de bicicletas, triciclos y peatones.⁵
- **Ciclorruta:** Vía o sección de la calzada destinada al tránsito de bicicletas en forma exclusiva.⁶
- **COVID-19:** es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos (Minsalud).
- **Diagnóstico de movilidad:** es la caracterización de los patrones de movilidad de los colaboradores hacia y desde la Entidad, así como de los impactos que ésta genera en la movilidad, el ambiente, la economía y el bienestar personal.⁷
- **Huella de carbono:** Cantidad de CO2 emitido por los colaboradores al año y la cantidad de hectáreas de bosque requeridas para absorberlo.⁸
- **Huella energética:** consumo anual de combustible, causado por desplazamientos de colaboradores hacia y desde su lugar de trabajo.⁹
- **Huella de calidad de vida:** tiempo de calidad que los colaboradores destinan anualmente movilizándose hacia y desde el trabajo.¹⁰
- **Huella económica:** promedio de gasto anual que los colaboradores destinan anualmente para costear su movilidad al trabajo.¹¹
- **Huella de sedentarismo:** proporción de colaboradores que en sus desplazamientos desde y hacia el trabajo, realizan menos de los 30 minutos de actividad física moderada recomendadas por la Organización Mundial de la Salud.¹²
- **Índice de movilidad sostenible:** proporción de colaboradores que evitan viajes innecesarios o se movilizan al trabajo a pie, en bicicleta, en transporte público colectivo, en rutas institucionales o en carro compartido.¹³
- **Motocicleta:** Vehículo automotor de dos ruedas en línea, con capacidad para el conductor y un acompañante.¹⁴
- **Peatón:** Persona que transita a pie o por una vía.¹⁵
- **Plan Integral de Movilidad Sostenible —PIMS:** es un instrumento de planeación, que reúne un conjunto de estrategias de movilidad orientadas a fomentar la movilidad sostenible y mitigar las externalidades negativas asociadas a los viajes realizados desde y hacia las entidades públicas y privadas que hayan adoptado el plan.¹⁶
- **Seguridad Vial:** Conjunto de acciones, mecanismos, estrategias y medidas orientadas a prevenir accidentes de tránsito; o en lo posible anular o disminuir los efectos de los mismos, con el objetivo de proteger la vida de los usuarios de las vías.

⁴ Ley 769 de 2002: *Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.*

⁵ *Ibidem*

⁶ *Ibidem*

⁷ Guía práctica "Cómo construir e implementar un Plan Integral de Movilidad Sostenible PIMS en las organizaciones"

⁸ *Ibidem*

⁹ *Ibidem*

¹⁰ *Ibidem*

¹¹ *Ibidem*


¹² *Ibidem*

¹³ *Ibidem*

¹⁴ Ley 769 de 2002: *Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.*

¹⁵ *Ibidem*

¹⁶ Decreto 037 de 2019

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso GESTIÓN DE RECURSOS	Código: PLAN-XXX
	Nombre del Plan PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Versión: 01
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 12 de 42

5. INTRODUCCIÓN

La movilidad sostenible e incluyente juega un rol importante en la consecución de acciones tendientes a la minimización del impacto ambiental de las ciudades, la adaptación y la mitigación del cambio climático, así como se puede apreciar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11 y 13 sobre “Ciudades y comunidades sostenibles” y “Acción por el clima”, respectivamente; en este sentido, la Bogotá-Región no es la excepción, por lo cual se establece un precedente y hoja de ruta sólida por medio del Plan Distrital de Desarrollo para el periodo 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

El Propósito 2. del plan de desarrollo establece “Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática” la promoción y utilización de diferentes formas de movilidad limpia. Además, contempla el Propósito 4. “Hacer de Bogotá - Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible”.

Aunado a esta visión y a los esfuerzos Distritales, se encuentra el marco normativo relativo a la estrategia de movilidad sostenible en el Distrito Capital, del que se puede resaltar la Resolución 242 de 2014 “Por medio de la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental —PIGA—”, allí se establece el Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y se insta a las entidades a la ejecución de la línea estratégica de “Movilidad Urbana Sostenible”.

Posteriormente, se expide la Directiva 002 de 2016 que deja como manifiesto la necesidad de fomentar entre la ciudadanía el cambio en sus hábitos de desplazamiento hacia modos más sostenibles. Adicionalmente, durante el 2019 se expidió el Decreto 039 “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación, adopción, implementación, seguimiento y actualización de los Planes Integrales de Movilidad Sostenible —PIMS— de las entidades del nivel central, descentralizado y el de las localidades del Distrito y se dictan otras disposiciones”.

6. GENERALIDADES


La Entidad

6.1.1 Descripción institucional

Como enuncia el Decreto 070 de 2007 y de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 637 de 2016, “El Cuerpo Oficial de Bomberos estará organizado como una Unidad Administrativa Especial del orden Distrital del sector central, de carácter eminentemente técnico y especializado, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y presupuestal y se denominará Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos”, cuyo objeto, estructura organizacional y funciones están consignadas en el Decreto 541 de 2006 y modificadas por el Decreto 555 de 2011.

La Unidad Cuenta con nueve (9) grupos especializados, capacitados en la atención de emergencias de gran envergadura, que son el segundo nivel de respuesta cuando las situaciones así lo requieran:

1. Grupo de Rescate Urbano (USAR) por su sigla en inglés “Urban Search And Rescue”.
2. Grupo de Búsqueda y Rescate de Animales en Emergencias (BRAE).
3. Grupo de Búsqueda, Salvamento y Rescate Acuático y Subacuático (UARBO).
4. Grupo Especializado en Materiales Peligrosos (MATPEL).
5. Grupo Especializado para la Gestión Integral de Riesgo Contra Incendios Forestales.
6. Grupo de Sistemas de Aeronaves Remotamente Tripuladas (SART).
7. Grupo de Comunicaciones en Emergencias.
8. Grupo de Investigación de Incendios.
9. Equipo Técnico de Rescate.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX
	GESTIÓN DE RECURSOS	
	Nombre del Plan	Versión: 01
	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 3 de 42

Misión:

Proteger la vida, el ambiente y el patrimonio, a través de la gestión integral de riesgos de incendios, atención de rescates en todas sus modalidades e incidentes con materiales peligrosos en Bogotá y su entorno.

Visión:

Al 2030, ser el mejor cuerpo de bomberos de Colombia soportado en el compromiso de sus colaboradores y la confianza de los ciudadanos, reconocido a nivel mundial por su fortaleza técnica y capacidad de gestión.


6.1.2 Objeto de la UAECOB

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos tiene por objeto dirigir, coordinar y atender en forma oportuna las distintas emergencias relacionadas con incendios, explosiones e incidentes con materiales peligrosos, en desarrollo del parágrafo 1° del artículo 52 del Acuerdo 257 de 2006.

6.1.3 Funciones de la UAECOB

Además de las funciones generales establecidas mediante el artículo 12 de la Ley 322 de 1996, La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos cumplirá las siguientes:

- a) Gerenciar los proyectos de desarrollo institucional articulados con los programas de gestión integral del riesgo de incendio, preparativos y atención de rescates, e incidentes con materiales peligrosos que formule el Gobierno Distrital para la capital y la región, en el marco del Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias.
- b) Asesorar al/la Secretario/a Distrital de Gobierno en lo referente a la formulación de políticas para la prevención y atención de incendios.
- c) Atender oportunamente las emergencias relacionadas con incendios, explosiones e incidentes con materiales peligrosos.
- d) Desarrollar campañas públicas y programas de prevención de incendios e incidentes con materiales peligrosos en coordinación con el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias y demás organismos que contribuyan al logro de su misión.
- e) Adelantar programas de capacitación que fortalezcan la carrera técnica Bomberil a nivel distrital a través del centro académico de Bomberos en coordinación con los demás organismos inherentes para tal fin.
- f) Coordinar con las autoridades locales y nacionales las acciones de prevención y atención contra incendios, conforme a lo previsto en los planes y programas del Sistema Distrital de Prevención y Atención de Emergencias.
- g) Generar programas de capacitación para los habitantes del Distrito Capital en materia de prevención y control de incendios y demás emergencias.
- h) Conceptuar sobre las materias que le sean sometidas a su consideración por el/la Secretario/a Distrital de Gobierno dentro del marco de sus competencias institucionales.
- i) Analizar y proponer modelos organizacionales para la respuesta a emergencias contra incendios en el Distrito Capital.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso GESTIÓN DE RECURSOS	Código: PLAN-XXX
	Nombre del Plan PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Versión: 01
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 14 de 42

6.1.4 Estructura Organizacional de la UAECOB

Para el desarrollo de su objeto la UAECOB, tendrá la siguiente estructura organizacional:

Ilustración 1 Organigrama UAECOB



Fuente: U.A.E Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

En esta estructura organizacional, el área de gestión ambiental es parte de la subdirección de gestión corporativa.

6.1.5 Gestión por procesos

El mapa de procesos se presenta en la figura 2. En él se integran diferentes procesos y se encuentran estructurados en cuatro tipos, así:

Procesos Estratégicos: Incluyen procesos relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, comunicación, aseguramiento de la disponibilidad de recursos necesarios y revisiones por la Dirección.

Procesos Misionales: Son todos los procesos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento de su objeto social o razón de ser.

Procesos de Apoyo: Conformados por todos aquellos procesos para la provisión de los recursos que son necesarios en los procesos estratégicos, misionales y de medición, análisis y mejora.

Procesos de Evaluación y Control: Incluyen aquellos procesos necesarios para medir y recopilar datos destinados a realizar el análisis del desempeño y la mejora de la eficacia y la eficiencia.

En el marco de la Resolución 273 de 2019 "Por la cual se modifica la Resolución 707 de 2015 reformulando el mapa de procesos de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá", el subproceso de gestión ambiental se circunscribe en el proceso de gestión integrada que hace parte de los procesos estratégicos de la Entidad.


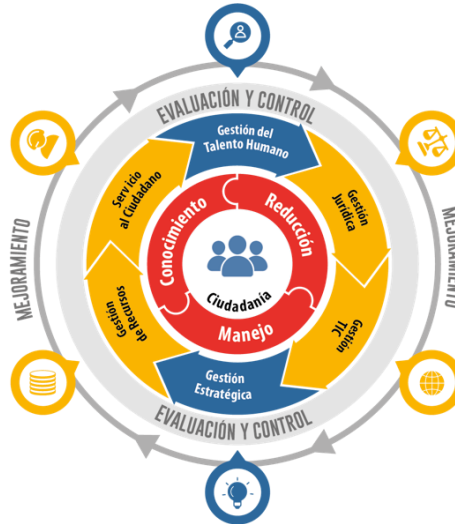
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Gobierno Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso GESTIÓN DE RECURSOS	Código: PLAN-XXX
	Nombre del Plan PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Versión: 01
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 3 de 42

Figura 2. Mapa de procesos de la UAECOB.



Fuente: U.A.E Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá

6.1.6 Sedes de la UAECOB y ocupación

Actualmente, la UAECOB cuenta con diecisiete (17) sedes y el Edificio Comando en diferentes localidades de Bogotá, que se listan a continuación.

	Nombre del proceso GESTIÓN DE RECURSOS	Código: PLAN-XXX
	Nombre del Plan PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Versión: 01
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 16 de 42

Tabla 1 Sedes de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

SE DE	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	TIPO DE OPERACIÓN	OCUPACIÓN
B1: Estación norte	KR 9A # 61 - 77	Chapinero	Administrativos de lunes viernes de 8:00 a 17:30. Operativos 24 horas del lunes a domingo.	Operación mixta entre personal administrativo y operativo en línea de fuego.	Pro pio
B3: Estación sur - almacén	Av. KR. 27 No.19A-10 sur	Rafael Uribe			
B4: Estación Pte. Aranda	CL 20 # 68A - 06	Puente Aranda			
Edificio Comando y Central radio.					
B2: Estación Central.	CL 11 # 20A - 10	Los Mártires	Operativos en dos turnos de 24 horas de lunes a domingo.	Personal operativo en línea de fuego y especialidades de los Bomberos.	
B5: Estación Kennedy.	KR 79 # 41D-20 Sur	Kennedy			
B6: Estación Fontibón.	Calle 17 # 96 G 46.	Fontibón			
B7: Estación Ferias.	KR 69j # 72 - 61	Engativá			
B8: Estación Bosa.	CL 63 sur # 80k - 15	Bosa			
B9: Estación Bellavista.	Dg. 36 SUR # 10 Este - 43	San Cristóbal			
Lote Bellavista	CR 15 Este # 41B sur 06 LC1				
B10: Estación Marichuela.	KR 6A No. 76 B Bis sur	Usme			
B11: Estación Candelaria.	Dg. 62B sur No. 72-61	Ciudad Bolívar			
B12: Estación Suba.	KR 92 No. 143-23	Suba			
B13: Estación Caobos Salazar.	KR 14B # 146 - 05	Usaquén			
B14: Estación Bicentenario.	KR 55 No. 167-51	Suba			
B15: Estación Garcés navas.	KR 110 # 77 - 24	Engativá			
B16: Estación Venecia.	KR 49 # 48 - 02 sur	Tunjuelito			
B17: Estación Centro Histórico.	CL 9 # 3 - 12 este	La candelaria			


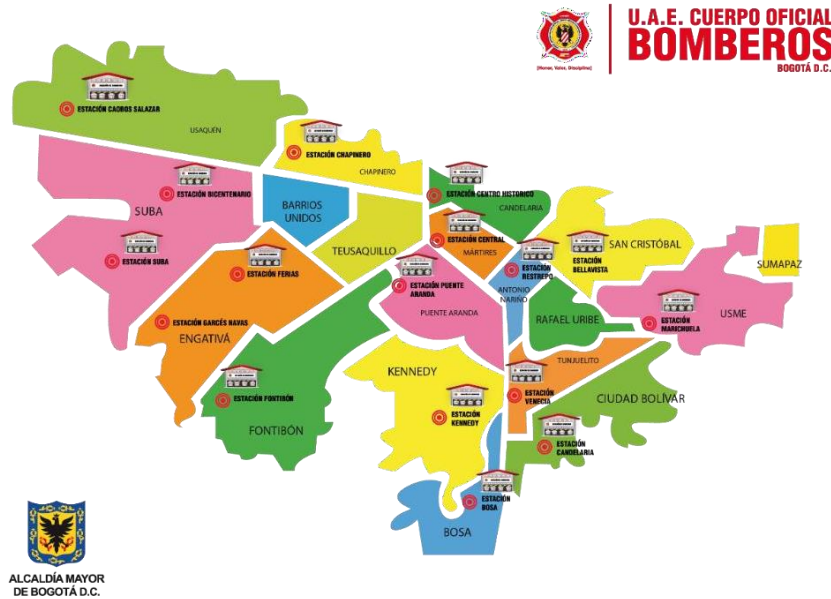
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	Nombre del proceso GESTIÓN DE RECURSOS	Código: PLAN-XXX
	Nombre del Plan PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Versión: 01
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 14 de 42

Figura 3. Mapa de ubicación de las sedes operativas de la UAECOB



Fuente: Propia UAECOB

6.1.7 Descripción demográfica

Para la prestación de los servicios, la UAECOB cuenta con un equipo multidisciplinario, el cual se encuentra vinculado como personal de planta, personal provisional y contratistas; igualmente también se cuenta con personal encargado de los servicios de aseo, cafetería y vigilancia contratados de forma externa.

A continuación, se relaciona la cantidad personas por su tipo de vinculación o rol desempeñado en la Entidad.

Tabla 2 Relación de personal UEACOB 2020

Funcionarios (as)	Contratistas	S. Generales	Vigilancia
663	350	2 6	24

Fuente: Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad, 2020



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Gobierno Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX	
		GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01
	Nombre del Plan	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Vigente desde: DD/09/2021
			Página 15 de 42


Tabla 3 Marco normativo relacionado

Expide	Normatividad	Objeto
Concejo De Bogotá D.C.	Acuerdo 472 de 2011	Por medio del cual se establecen los lineamientos de la política pública de conducción ecológica para Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de Ambiente	Resolución 242 de 2014	Por la cual se adoptan los lineamientos para la formulación, concertación, implementación, evaluación, control y seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental –PIGA.
Concejo De Bogotá D.C.	Acuerdo 600 de 2015	Por el cual se establece la estrategia "Muévete Diferente" y se dictan otras disposiciones
Congreso de la República	Ley 1811 de 2016	Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito
Concejo De Bogotá D.C.	Acuerdo 660 de 2016	Por medio del cual se establece el programa institucional 'al trabajo en bici' y se dictan otras disposiciones
Alcaldía Mayor De Bogotá D. C.	Directiva 002 de 2016	Directiva Bogotá se Mueve Mejor
Concejo De Bogotá D.C.	Acuerdo 668 de 2017	Por medio del cual se crea el programa "Parquea Tu Bici", se institucionaliza la Semana de la Bicicleta, el Día del Peatón en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones
Concejo De Bogotá D. C.	Acuerdo 663 de 2017	Por medio del cual se crea la estrategia de movilidad sostenible en el distrito capital
Concejo De Bogotá D.C.	Acuerdo 708 de 2018	Por medio del cual se adoptan los lineamientos de la política pública de la bicicleta en el distrito capital y se dictan otras disposiciones
Alcaldía Mayor De Bogotá D. C.	Decreto 037 de 2019	Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación, adopción, implementación, seguimiento y actualización de los Planes Integrales de Movilidad Sostenible – PIMS- de las entidades del nivel central, descentralizado y el de las localidades del Distrito y se dictan otras disposiciones
Secretaría Distrital De Movilidad	Resolución 108 de 2019	Por medio de la cual se adopta la Guía Práctica: "Cómo construir e implementar un Plan Integral de Movilidad Sostenible PIMS, en las organizaciones"
Concejo De Bogotá D.C.	Acuerdo 761 de 2020	Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI"
Alcaldía Mayor De Bogotá D. C.	Directiva 003 de 2020	Suspensión del programa "Bogotá se Mueve Mejor" implementado mediante la Directiva Distrital 002 de 2016, a causa de la declaratoria de calamidad pública ocasionada por el COVID-19

	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX
		Versión: 01
	Nombre del Plan	Vigente desde: DD/09/2021
		Página 16 de 42
GESTIÓN DE RECURSOS		
PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE		

Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 666 de 2020	Por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 1840 de 2020	Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 para la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas y se deroga la Resolución 991 de 2020
Ministerio de Salud y Protección Social	Resolución 677 de 2020	Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 en el Sector Transporte.

Fuente: Alcaldía de Bogotá, 2020.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX
	GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01
	Nombre del Plan	Vigente desde: DD/09/2021
	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Página 17 de 42

Nota: La normatividad anteriormente mencionada, podrá ser modificada, derogada o ser expedida una nueva, durante la vigencia del presente documento, por lo tanto, se invita a funcionarios, contratistas y partes interesadas a revisar el normograma de la UEACOB.

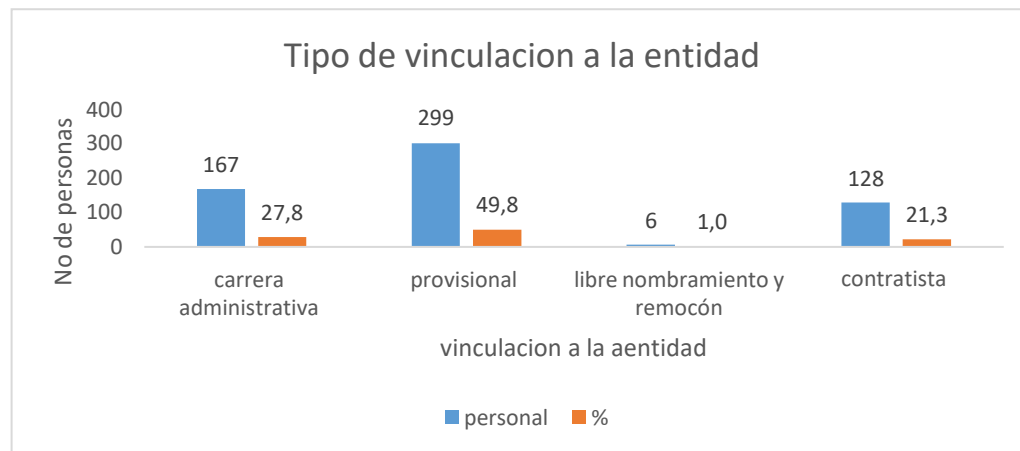
7. DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD

Encuesta

Para la elaboración del diagnóstico de movilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Bomberos UAECOB se utilizó el formulario en línea “DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD” como herramienta para la recolección de datos específicos sobre las dinámicas de movilidad de los colaboradores de la entidad. Se aseguró la participación de 600 colaboradores entre funcionarios y contratistas, lo que corresponde al 59% del total del personal, incluyendo las subdirecciones, oficinas asesoras, Dirección y estaciones, que se relacionan en la gráfica 1. Organigrama UAECOB.

A continuación, se relaciona el porcentaje de participación por tipo de vinculación en el gráfico 1, donde se puede resaltar la participación de las diferentes áreas y dependencias de la entidad, contando con una mayor participación de funcionarios (as).

Gráfica 1 Tipo de vinculación en la entidad.



Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.


En la tabla No, 3 se relaciona porcentualmente la participación por tipo de vinculación

Tabla 4 Participación en el diagnóstico por tipo de vinculación

Funcionarios(a)s	Contratistas	Total
472	128	600
70%	37%	59%

Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

Componente 1: Sociodemográfico y de Entidad

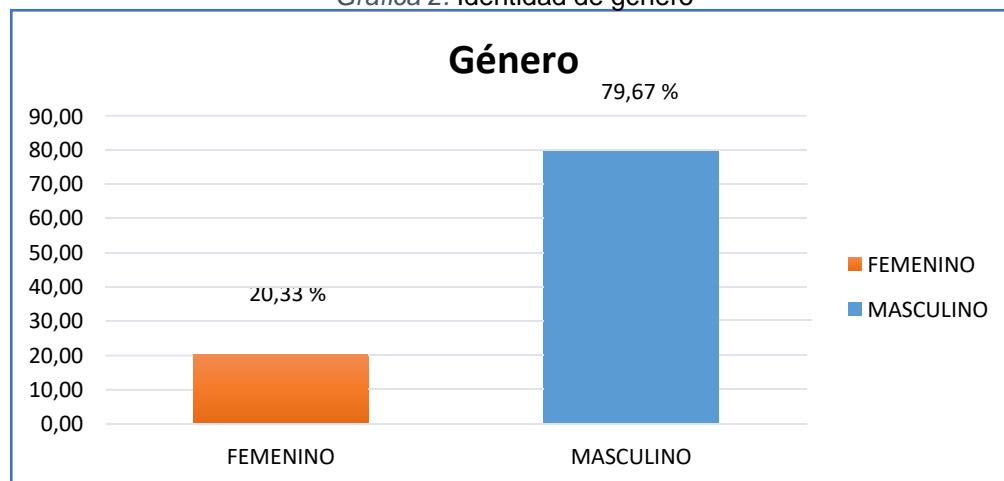
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial de Bomberos	Nombre del proceso GESTIÓN DE RECURSOS	Código: PLAN-XXX
	Nombre del Plan PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Versión: 01
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 18 de 42

7.1.1. Descripción sociodemográfica

Del total de colaboradores que participaron en el desarrollo del diagnóstico de movilidad urbana se encuentra una participación activa por parte de las unidades operativas, y se puede resaltar una distribución marcada, donde sobresale con un 20% quienes se identifican con el género femenino, seguido por 80% género masculino.

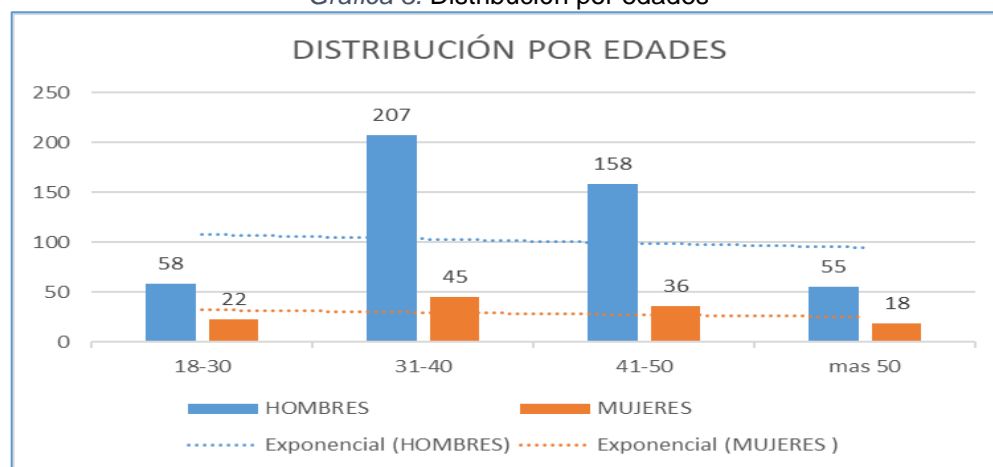
En cuanto a la distribución por edades con una distribución por cuartiles, se aprecia un porcentaje similar entre los 31 a 40 y 41 a 50 años, donde el porcentaje de participación más alto corresponde colaboradores entre los 31 y 40 años (42% del total). La distribución de edades por género fue la siguiente: +50 años M:18-H:55; de 41-50 años M:36-H:158; de 31-40 años M:45-H:207; y de 18-30 años M:22-H:58.

Gráfica 2. Identidad de género




Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

Gráfica 3. Distribución por edades



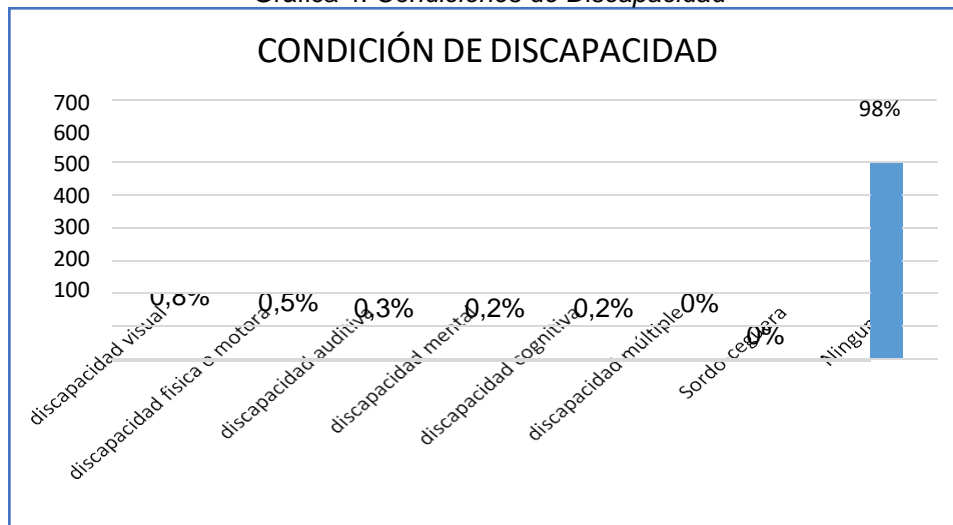
Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

De esta distribución se encuentran ciertas características socioeconómicas, el 56% de las viviendas de los colaboradores se encuentran localizadas en estrato 3, seguido de un 30% en estrato 2, 11% de estrato 4 y el 4% restante en los demás estratos socioeconómicos 1 y 6. Se tiene en cuenta, además, la participación de colaboradores que cuentan con condiciones de discapacidad; 0,8% de los colaboradores participantes del diagnóstico tienen una

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Gobierno Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX
	GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01
	Nombre del Plan	Vigente desde: DD/09/2021
	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Página 19 de 42

discapacidad visual, 0,5% discapacidad física o motora, 0,3% discapacidad auditiva y 0,4% discapacidad mental y cognitiva. Adicionalmente se cuenta con una persona de baja estatura en central de radio.

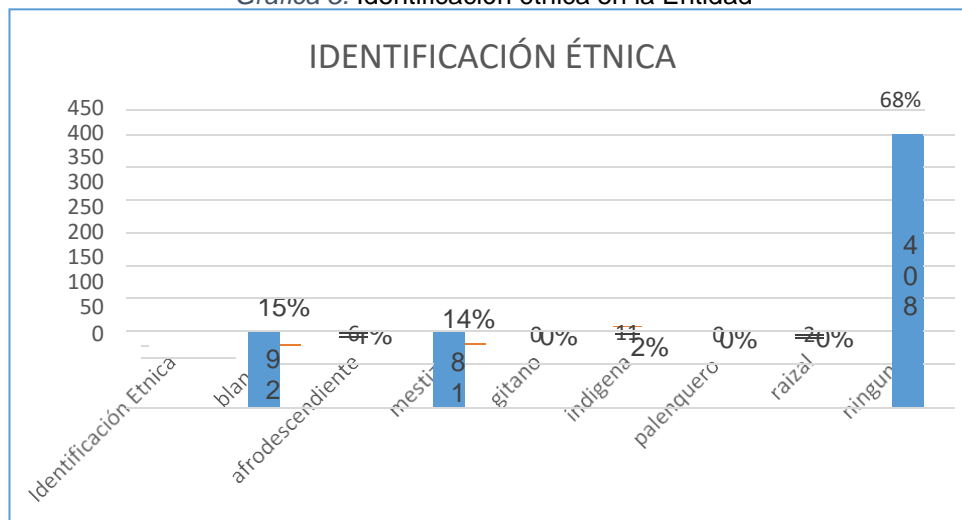
Gráfica 4. Condiciones de Discapacidad




Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

En la identificación étnica de la descripción sociodemográfica, se encontró que el 68% de los colaboradores no se identifican con algún grupo étnico, 14% se reconoce como mestizo(a), 15% como blanco/a, 1% como afrodescendiente, y 2% como indígena. La distribución completa, en la gráfica No. 7 se representa la totalidad de los grupos étnicos y su participación en porcentaje, lo que muestra un panorama amplio del componente pluriétnico en la Entidad.

Gráfica 5. Identificación étnica en la Entidad



Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX	
		GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01
	Nombre del Plan	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Vigente desde: DD/09/2021
			Página 20 de 42

7.1.2 La Entidad

- Sedes UEACOB

La UAECOB cuenta con 17 estaciones de bomberos operativas propias, las cuales se encuentran distribuidas en las diferentes localidades.

- Facilidades de tecnología

La Oficina Asesora de Planeación, a través del área de tecnología, trabaja en la optimización de los servicios tecnológicos en la entidad. Actualmente, mediante el correo institucional, se cuenta con suscripción a los servicios de Microsoft office 365 que es un servicio de comunicación y colaboración, mediante el que se pueden desarrollar actividades colaborativas, con el apoyo de reuniones en línea, integrando audio, video y uso compartido de presentaciones; brindando la posibilidad a funcionarios y contratistas para desarrollar su labor de manera remota.

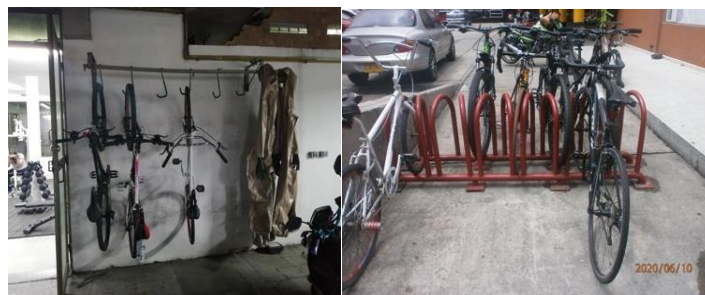
- Flota de transporte

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá para la prestación de sus servicios y el cumplimiento de su misionalidad requiere la utilización de transporte, y cuenta actualmente con una flota propia de 151 unidades vehiculares distribuidas en 75 pesados y 76 livianos, para los diferentes servicios, desde los vehículos especializados para atención de emergencias, buses, camionetas tipo pick up y utilitarias modificadas y de uso urbano convencional, motocicletas, motos acuáticas, y pequeños utilitarios tipo CanAm para uso de forestales.

- Infraestructura de estacionamientos


La entidad cuenta con 17 estaciones de bomberos y el edificio central administrativo Comando. Durante el diagnóstico de movilidad se encuentra que el 78% de ellas cuenta con espacios de estacionamiento vehicular de uso compartido entre automóviles y motocicletas, 89% de las unidades cuentan con bici parqueaderos en sus instalaciones, los cuales abarcan estructuras de piso y de pared. Estos porcentajes representan las cantidades reportadas por unidades operativas de administración propia y tercerizada, registrando un aproximado de 1800 cupos para bicicleta y 800 cupos para vehículos.

Ilustración 4 Biciparqueaderos de gancho/pared y piso en U. Estaciones Puente aranda B4 y Central B2



Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

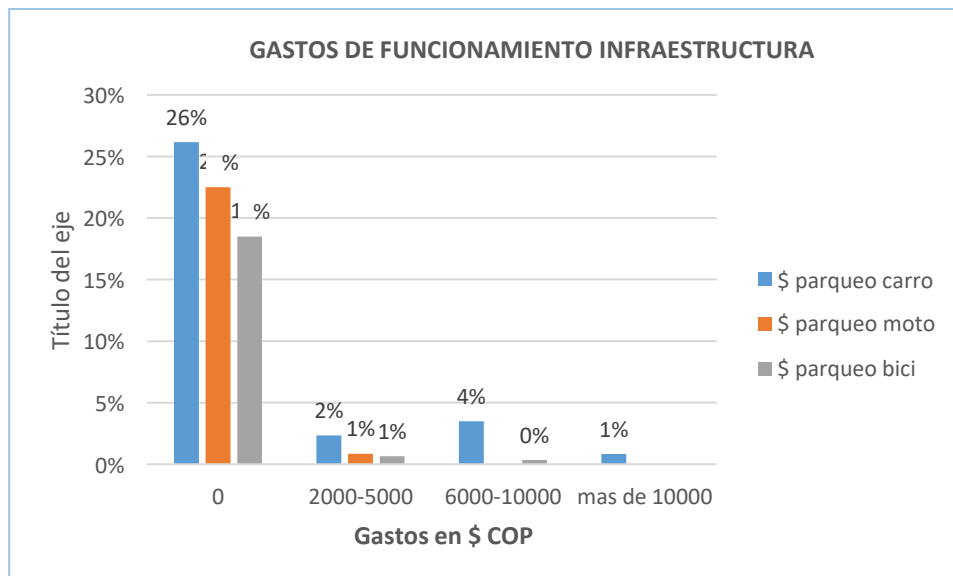
Entre las necesidades más relevantes en cuanto a la infraestructura para estacionamiento de bicicletas se resalta que se encuentra relacionada con la señalización y/o demarcación, requerimientos de biciparqueaderos de piso cubiertos y requerimientos de biciparqueaderos de pared por espacio en algunas estaciones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Gobierno Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX	
	GESTIÓN DE RECURSOS		Versión: 01
	Nombre del Plan	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	
			Vigente desde: DD/09/2021
		Página 21 de 42	

Sobre esta temática, se encuentra que el 76% de los colaboradores utilizan automóviles, motocicletas, bicicletas y patinetas, y por tanto requieren de la utilización de este tipo de infraestructura. El 89% utiliza el parqueadero de las estaciones o Comando, y 11% utiliza parqueaderos públicos, que tienen un costo por la prestación del servicio. El mayor promedio de gastos diarios por concepto de estacionamiento en parqueaderos públicos está relacionado con automóviles representados en más de \$10.000 , \$5.000 para motocicletas, y en promedio de 3.500 para bicicletas.

Esto permite dejar claro que el uso la bicicleta es el modo de transporte sostenible con menor promedio de gastos por parqueadero. Adicionalmente, si se usa carro compartido, el gasto por parqueadero podría disminuir hasta en un 30% o 50%, pues cuando se realiza esta práctica generalmente es de 2 a 3 personas que comparten el gasto.

Gráfica 6. Gastos de estacionamiento en infraestructura pública




Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021

Componente 2: Políticas

La UAECOB se encuentra comprometida con la consecución de una movilidad sostenible e incluyente, por lo cual, adopta y crea los lineamientos tendientes a esta meta. Esta gestión se ha podido visualizar desde el 2014 por medio de diferentes iniciativas y la expedición de la Resolución 242 de 2014 que establece en el artículo 13 la implementación de los programas de gestión ambiental, entre ellos, el programa de Implementación de Prácticas Sostenibles, donde se insta a la adopción de la línea estratégica de Movilidad Urbana Sostenible.

Posteriormente, la Circular 14 de 2017 estableció en su artículo 5, el incentivo de la bicicleta para funcionarios públicos de planta, así: (...) “Art. 5- los funcionarios públicos recibirán medio día laboral libre remunerado por cada 30 veces que certifiquen haber llegado a trabajar en bicicleta. Parágrafo 1°. Cada entidad en un plazo no mayor a un (1) año deberá establecer las condiciones en que las entidades validarán los días en que los funcionarios públicos llegan a trabajar en bicicleta y las condiciones para recibir el día libre remunerado. Parágrafo 2°. Los funcionarios públicos beneficiados por esta ley podrán recibir hasta 8 medios días remunerados al año. Parágrafo 3° Los empleados de las empresas privadas, empresas mixtas, empresas industriales y comerciales del estado y otros establecimientos regidas por el derecho privado podrán adoptar el presente esquema de incentivos con arreglo a sus propias especificaciones empresariales.”

A esto, se adiciona la expedición y entrada en vigencia de la Ley 1811 de 2016 o Ley “Probici” “Por la cual se otorgan incentivos para promover el uso de la bicicleta en el territorio nacional y se modifica el Código Nacional de Tránsito”. En

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso GESTIÓN DE RECURSOS	Código: PLAN-XXX
	Nombre del Plan PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Versión: 01
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 22 de 42

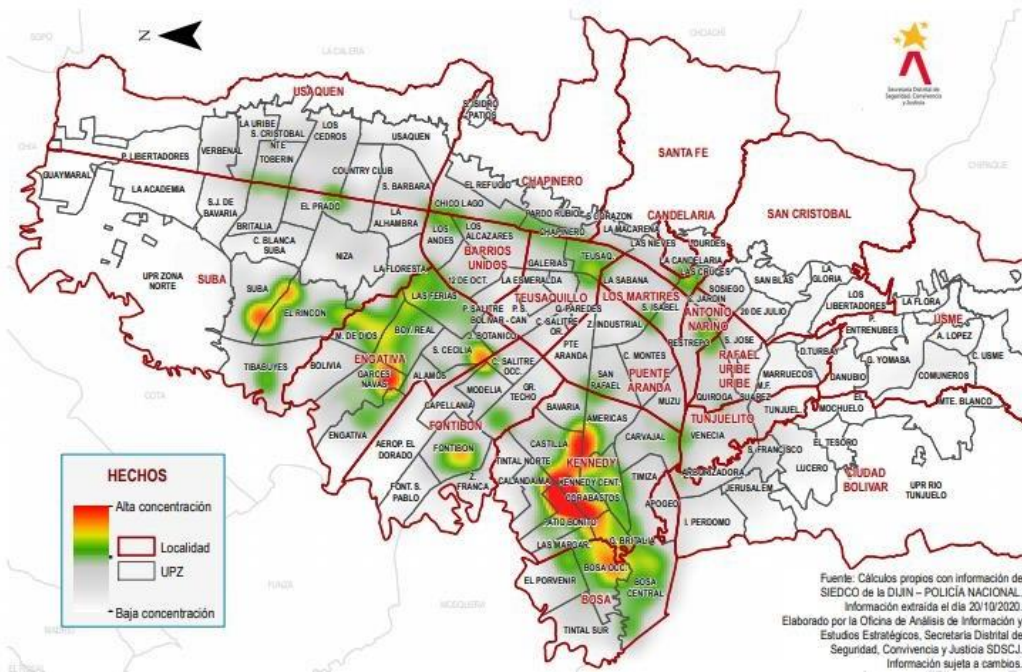
cumplimiento de esta normatividad se expide la Circular 014 de 2017 a partir de la cual se adoptan en la Entidad las disposiciones allí consignadas. La UEACOB mediante Resolución interna 262 de 2021 “Por la cual se adopta el Plan de Bienestar Social e Incentivos de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos para la vigencia 2021 la cual se adopta el Plan de Bienestar Social e Incentivos de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos para la vigencia 2021” adopta dicha disposición.

Componente 3: Entorno

La entidad cuenta con 17 estaciones operativas, esto representa y asegura una cobertura en la mayoría de localidades de la ciudad. Por esto, el entorno es diverso y tiende a variar la percepción del mismo considerando criterios personales, ubicación, entre otros.

7.4.1 Las condiciones de seguridad, enfocadas en modos de transporte, se pueden ver representadas en las ilustración 5, 6 y 7, obtenidas de la página institucional de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, y representa la concentración de casos de hurto por modo de transporte entre el 01 de enero de 2020 y julio de 2020

Ilustración 5 Concentración de casos de hurto de bicicletas en Bogotá D.C.



Fuente: SCJ, 2020


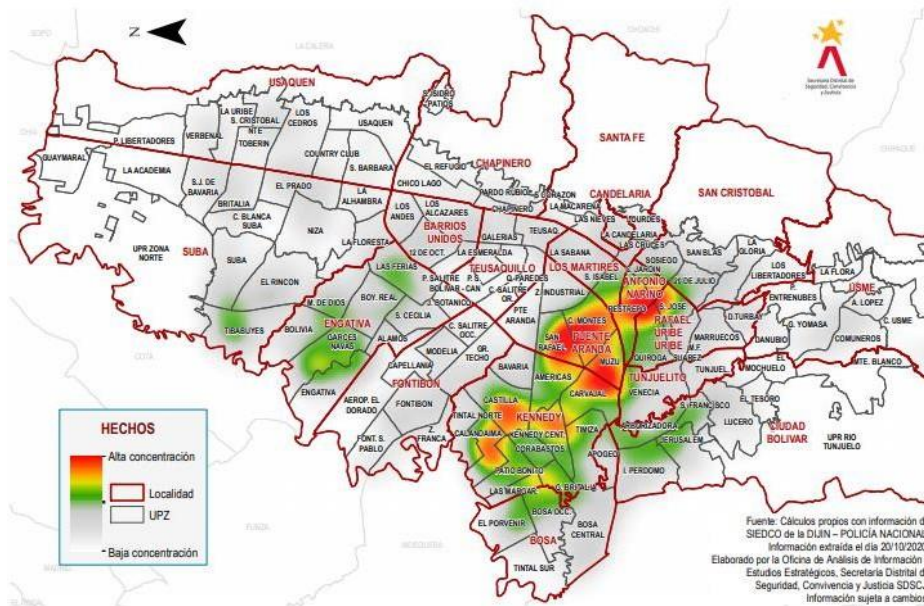
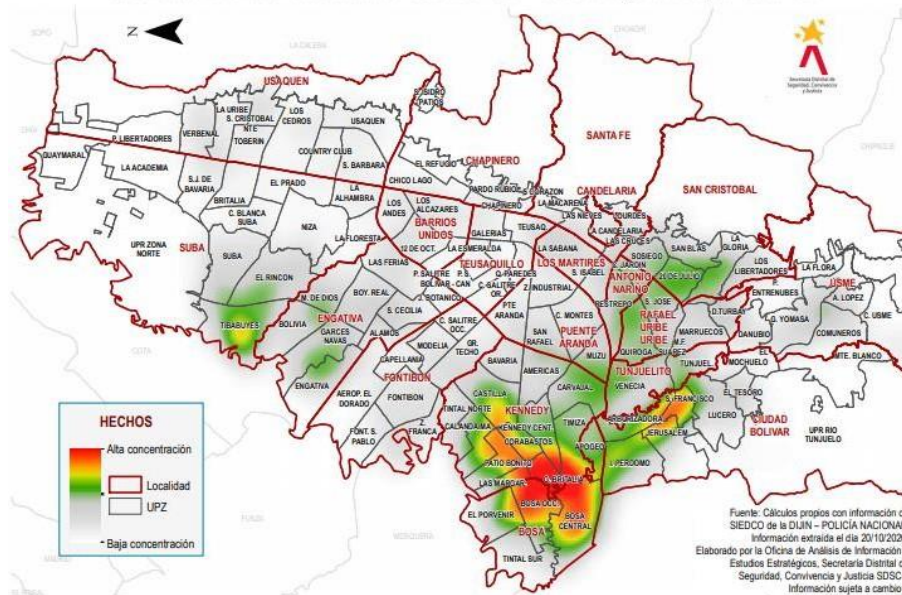
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuero Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX	
	GESTIÓN DE RECURSOS		Versión: 01
	Nombre del Plan	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	
			Página 23 de 42

Ilustración 6 Concentración de casos de hurto de automotores en Bogotá D.C.




Fuente: SCJ, 2020

Ilustración 7 Concentración de casos de hurto de motocicletas en Bogotá D.C.



Fuente: SCJ, 2020

Estos mapas de calor sugieren las zonas con mayor concentración de hurtos que se representan con la tonalidad roja, además, según lo reportado por la Secretaría de Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, los hurtos tienen mayor incidencia en horarios nocturnos para motocicletas y automóviles. En cuanto al hurto de bicicletas, se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuernavaca Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso GESTIÓN DE RECURSOS	Código: PLAN-XXX
	Nombre del Plan PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Versión: 01
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 24 de 42

resalta la incidencia en el horario de la mañana, sin embargo, estas concentraciones de casos corresponden a un subconjunto del hurto a personas, hurto a residencias y hurto a establecimientos de comercio.

7.4.2 Accesibilidad a los modos de transporte:

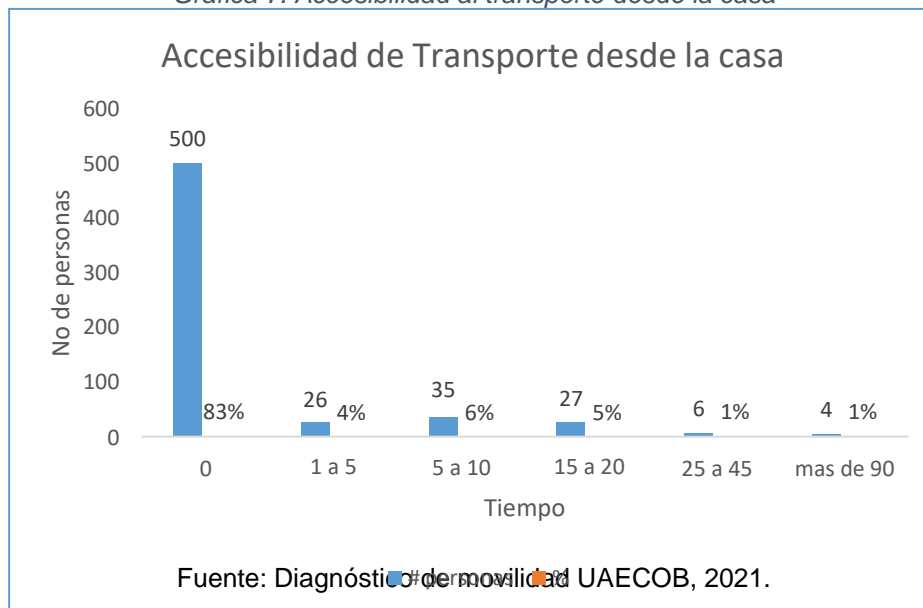
El diagnóstico de movilidad de la UAECOB se consultó sobre la accesibilidad a diferentes modos de transporte, evaluado en el tiempo que tardan en llegar a sus medios de transporte, tanto de la casa al trabajo como del trabajo a la casa.

Tabla 5 Accesibilidad al transporte desde la casa

Accesibilidad al transporte desde la casa		
Tiempo (min)	# personas	%
0	500	83%
1 a 5	26	4%
6 a 10	35	6%
15 a 20	27	5%
25 a 45	6	1%
más de 90	4	1%

Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

Gráfica 7. Accesibilidad al transporte desde la casa



En la gráfica de accesibilidad al transporte desde la casa se evidencia que 35 personas contestaron que demoran alrededor de 5 a 10min para tomar un transporte desde la casa hacia el lugar de trabajo y el menor porcentaje se evidencia en una población de 4 personas que corresponde al 1 % de los encuestados, en el cual tardan más de 90 min en tomar un transporte desde la casa hacia el lugar de trabajo.


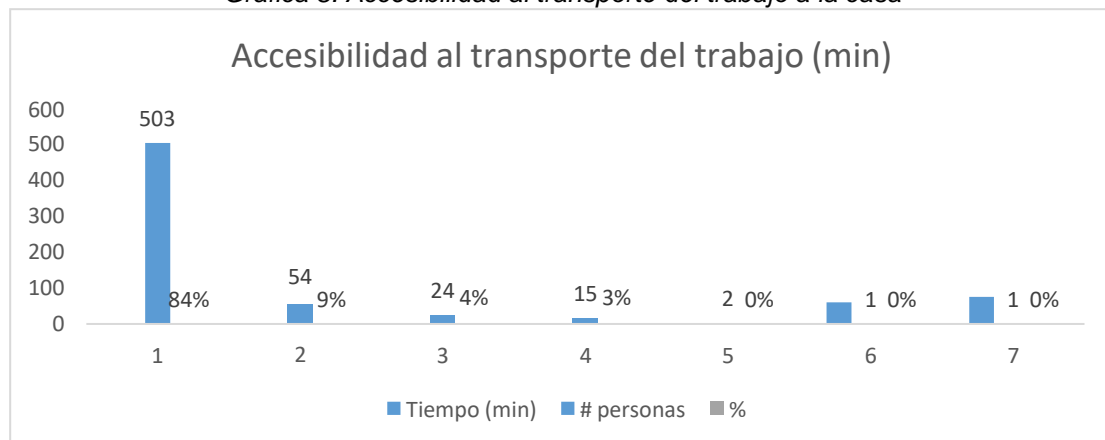
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Gobierno Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso GESTIÓN DE RECURSOS	Código: PLAN-XXX
	Nombre del Plan PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Versión: 01
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 25 de 42

Tabla 6 Acceso a modos de transporte desde el trabajo

Accesibilidad al transporte del trabajo (min)		
Tiempo (min)	# personas	%
0	503	84 %
1 a 5	54	9 %
6 a 10	24	4 %
15 a 20	15	3 %
25 a 45	2	0 %
60	1	0 %
75	1	0 %

Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

Gráfica 8. Accesibilidad al transporte del trabajo a la casa




Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

En la gráfica de Accesibilidad al transporte desde el trabajo a la casa, se evidencia que 54 personas contestaron que se gastan 5 a 10 min en salir del trabajo para tener acceso al medio de transporte, y el menor porcentaje se evidencia en una población de 1 persona encuestada, el cual tarda más de 70 minutos en tomar el transporte desde el trabajo hacia la casa.

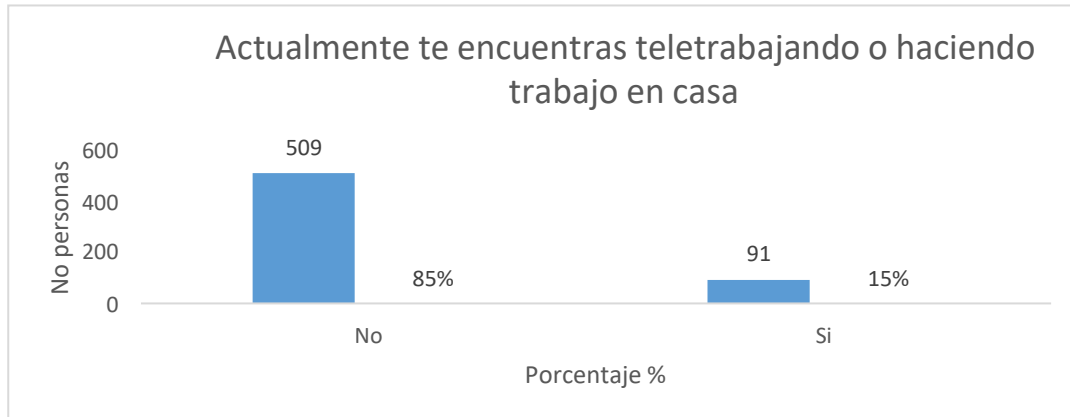
Componente 4: Patrones de movilidad

La entrada en vigencia de las medidas de contingencia y prevención en el marco de la emergencia económica, social y ecológica por COVID-19 y la declaración de la nueva normalidad han planteado diferentes estrategias que favorecen la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cívica Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX
	GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01
	Nombre del Plan	Vigente desde: DD/09/2021
	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Página 26 de 42

movilidad sostenible y las alternativas al trabajo presencial. Si bien, desde vigencias pasadas en la entidad se han expedido lineamientos sobre la implementación de trabajo en casa, la pandemia contribuyó a esta metodología y se encuentra que de los colaboradores que participaron en el diagnóstico de movilidad como contratistas, el 58% están realizando trabajo desde casa, y un 42% no lo hace.

Gráfica 9. Actualmente te encuentras teletrabajando o haciendo trabajo en casa

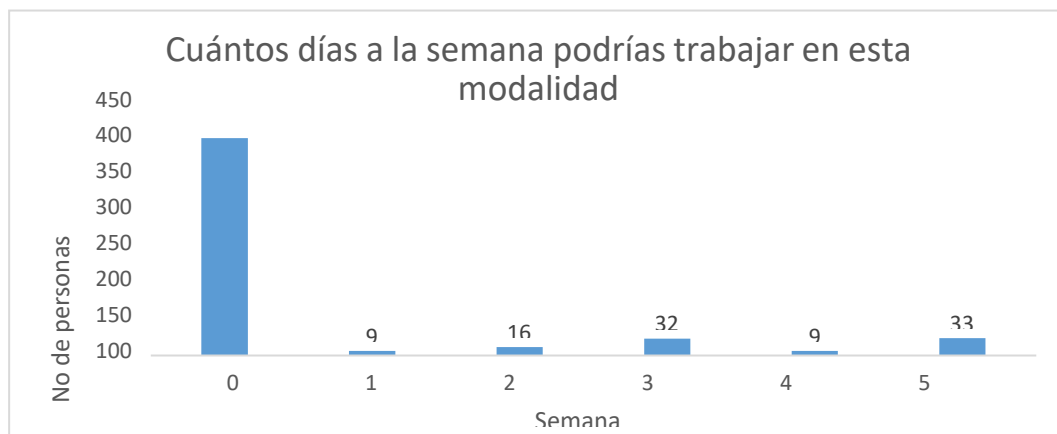


Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.


En la gráfica se evidencia que el 85% de los colaboradores no realiza teletrabajo, mientras que el 15% de las personas se encuentran realizando teletrabajo, lo hacen desde que se declaró la emergencia Sanitaria por el COVID 19.

El 90% de los colaboradores que se encuentran realizando teletrabajo, lo hacen desde que se declaró la emergencia sanitaria, y solo el 7% lo hacía antes como se muestra en la ilustración 10. En promedio, los colaboradores que está trabajando desde el hogar, lo hacen entre 3 y 4 días a la semana, esto es evidencia de que, en ciertas condiciones, requieren el desarrollo de actividades presenciales, por lo cual se determinó el cambio de modos de transporte y/o su posibilidad de cambio. En este sentido, 34% de los colaboradores ha pensado en cambiar de modo de transporte para ir hacia y desde su lugar de trabajo y un 66% no lo ha contemplado, pero de este último porcentaje, el 34% no considera cambios de modo de transporte ya que antes de la pandemia se transportaban en bicicleta, patineta, carro compartido y/o se desplazaban caminando.

Gráfica 10. Cuántos días a la semana podrías trabajar en esta modalidad

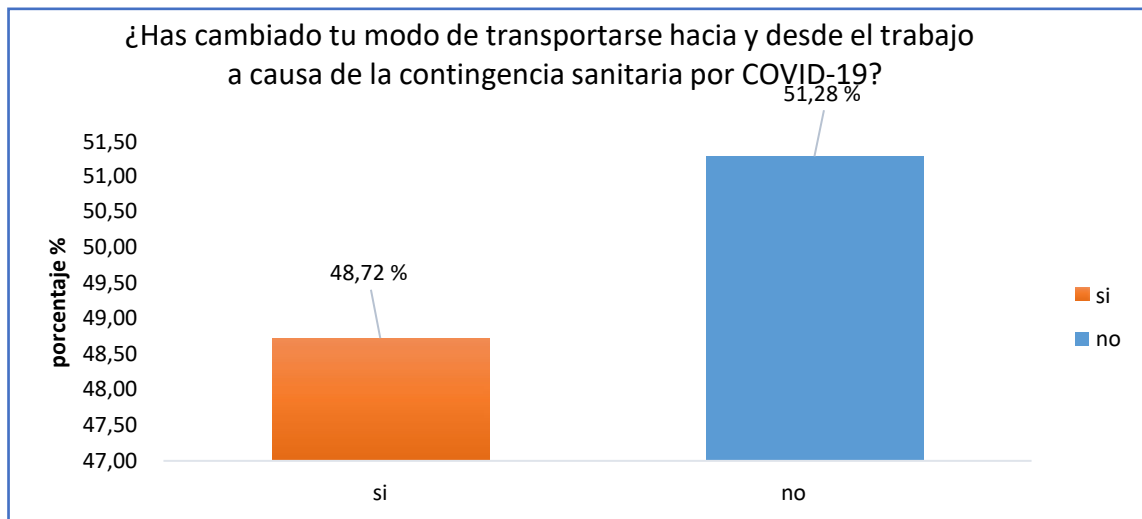


Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Gobierno Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX
	GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01
	Nombre del Plan	Vigente desde: DD/09/2021
	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Página 27 de 42

En promedio, 33 colaboradores trabajan 5 veces por semana desde el hogar, siendo esta mayor cantidad de días en teletrabajo, mientras que 9 personas solo realizan teletrabajo una vez por semana, esto evidencia que, en ciertas condiciones, requieren el desarrollo de actividades presenciales, por lo cual se determinó el cambio de modos de transporte y/o su posibilidad de cambio.

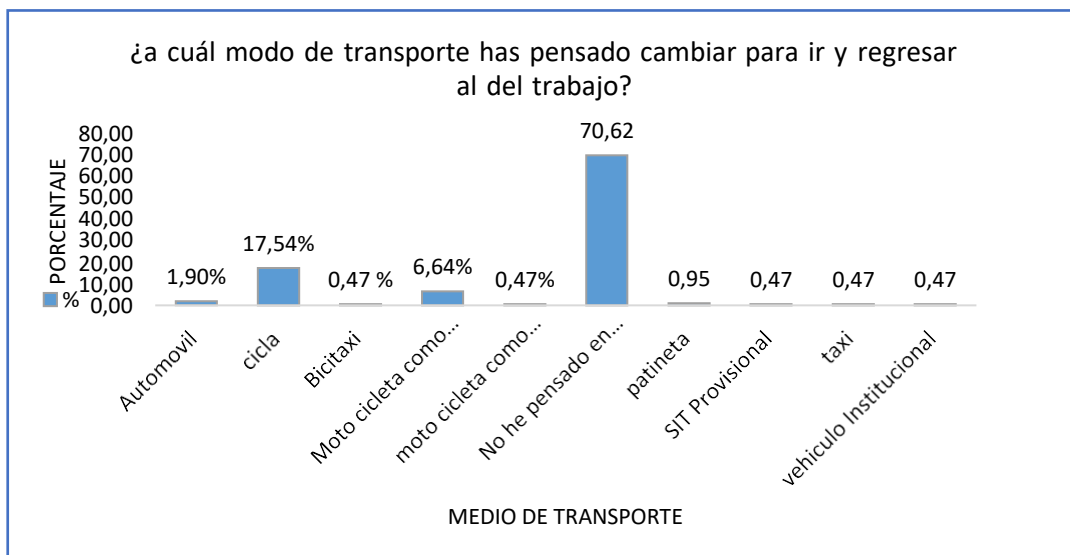
Gráfica 11. ¿Has cambiado tu modo de transportarse hacia y desde el trabajo a causa de la contingencia sanitaria por COVID-19?




Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

En este sentido, el 48,72 % de los colaboradores ha pensado en cambiar de modo de transporte para ir hacia y desde su lugar de trabajo y un 51% no lo ha contemplado.

Gráfica 12. ¿a cuál modo de transporte has pensado cambiar para ir y regresar al/del trabajo?



Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

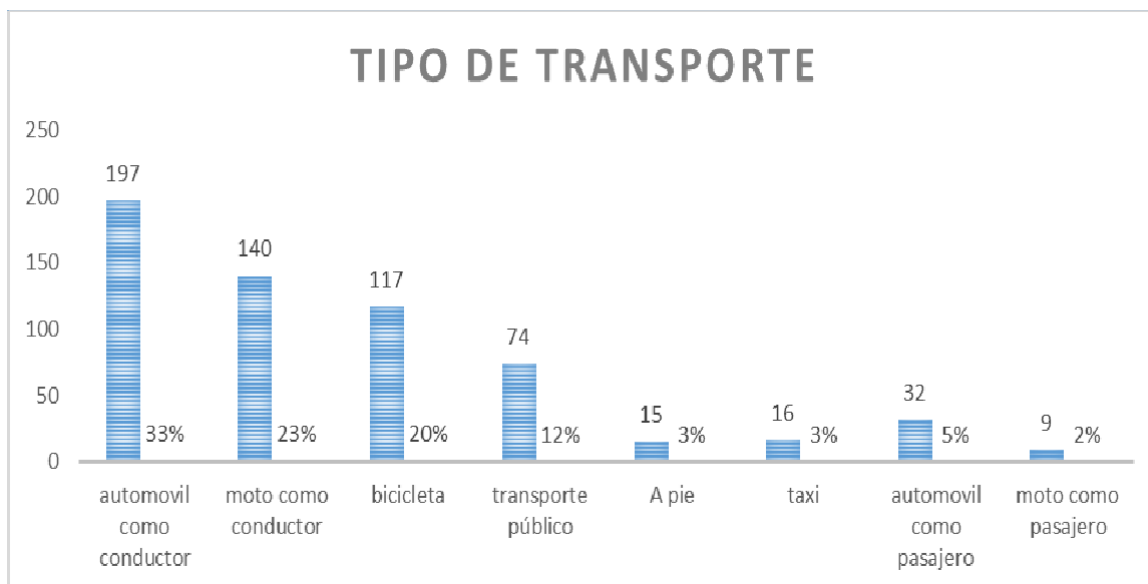
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Bomberos Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX
	GESTIÓN DE RECURSOS	
	Nombre del Plan	Versión: 01
	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 28 de 42

Como se evidencia en la gráfica, 14 el 70% de los colaboradores no ha pensado en cambiar el medio de transporte, mientras que un porcentaje significativo 17.54% ha pensado en cambiar su medio de transporte habitual, por una bicicleta, mientras que un porcentaje menor al 0.47 ha pensado en movilizarse en taxi, bici -taxi, SIT Provisional, motocicleta como pasajero y en un vehículo institucional.

7.5.1 Modos de transporte más utilizados

La distribución modal de los viajes desde y hacia las diferentes sedes de Bomberos Bogotá (Edificio Comando y estaciones) se encuentran en gran medida en el uso de automóvil como conductor con un porcentaje de participación de 33%, seguido de la movilización en moto con un 23%, bicicleta con 20% y transporte público (Alimentadores, SITP, Transporte Público Colectivo y buses intermunicipales) con un 12%. El otro 13% es a pie, moto y carro como pasajero y taxi, siendo estos últimos los que generan un gasto alto diario de transporte en los colaboradores.

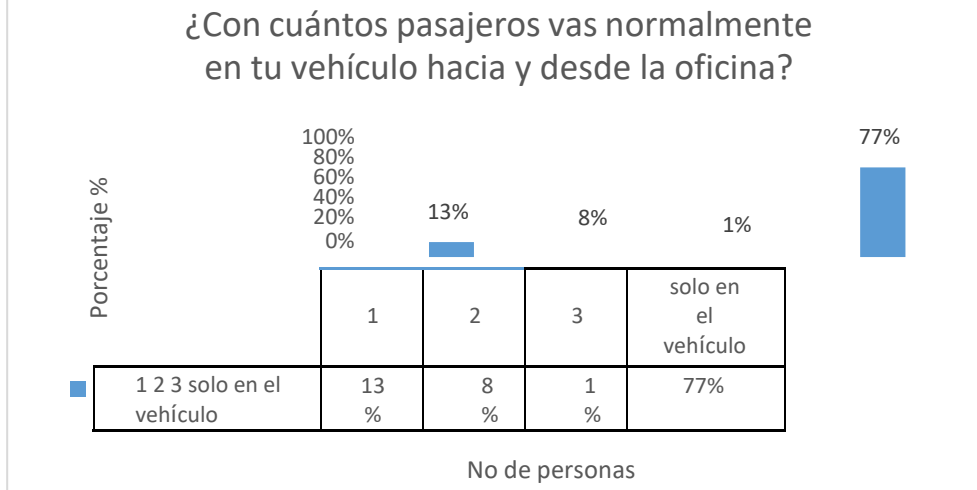
Gráfica 13. Principal Modo de Transporte



Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

El 33% de los viajes realizados en la entidad se realiza en medios de transporte sostenible como bicicleta, carro compartido (automóvil como pasajero, moto como pasajero y taxi), además, el 12% en transporte masivo que también se considera amigable con el ambiente. Quisimos indagar un poco más la dinámica del carro compartido en la entidad por lo que a las personas encuestadas que respondieron que su modo de transporte principal era automóvil y moto como conductor, le preguntamos si viajaba con alguien adicional, y resulto lo siguiente: Siendo estos la mayoría de modos de transportarse, del 56% del total; el 77% lo hacen solos en sus vehículos, el 13% con 1 persona adicional, y el 9% adicional con de 2 a 3 personas adicionales.

Gráfica 14. ¿Con cuántos pasajeros vas normalmente en tu vehículo hacia y desde la oficina?



Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

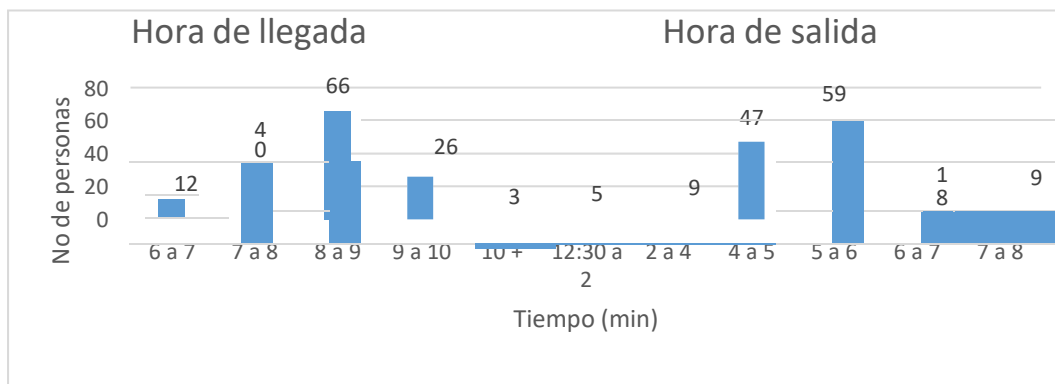
Como se evidencia en la gráfica 14, el 77% de los participantes va a la oficina solo en el vehículo, el 13% va acompañado con una persona, el 8% con dos personas y, por último, el 1% con 3 personas.

7.5.2 Distribución horaria de las llegadas y las salidas en la UEACOB


Considerando los resultados del diagnóstico de movilidad con respecto a los horarios de llegada y salida en la entidad, se encuentra una prevalencia en la llegada a la oficina en un rango de horas entre las 8:00 y 9:00 a.m., además, en cuanto a las horas de salida se encuentra que la gran mayoría de colaboradores sale de su lugar de trabajo a las 5:00 p.m.

La gráfica "Distribución de Hora de Llegada y de salida" muestra la cantidad de personas que llegan y salen con respecto a las horas del día, por lo cual se puede concluir que los viajes en la entidad se realizan esencialmente en horarios dentro de las horas pico, lo cual aumenta la duración de los mismos.

Gráfica v. Distribución de Hora de Llegada y de salida



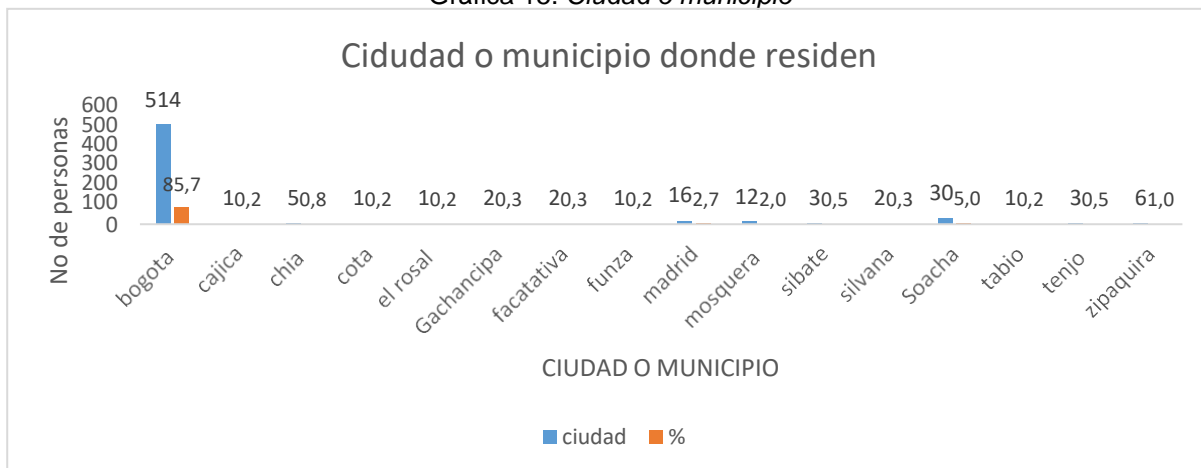
Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso GESTIÓN DE RECURSOS	Código: PLAN-XXX
	Nombre del Plan PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Versión: 01
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 30 de 42

7.5.3 Zonas de origen de los viajes

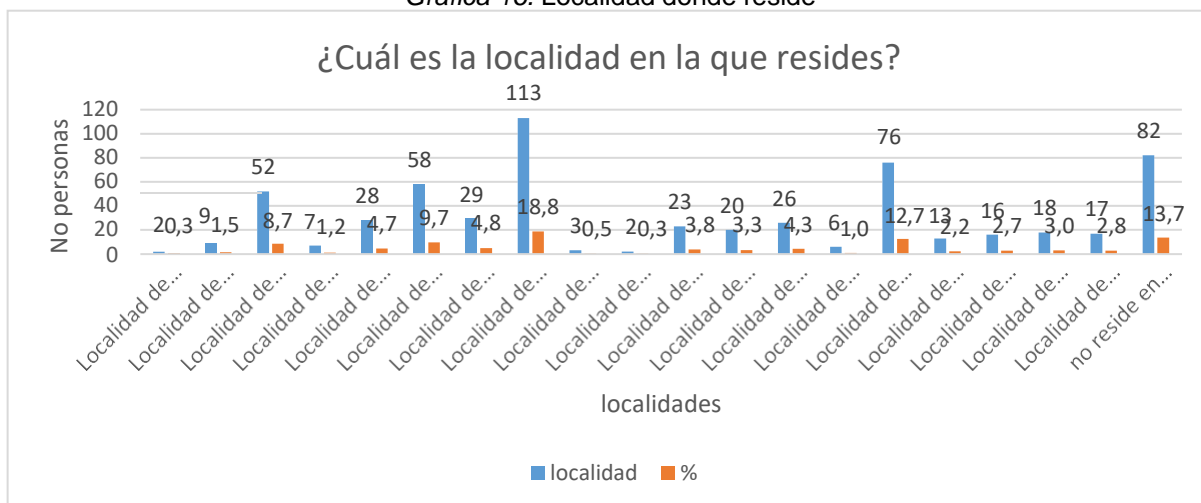
Los desplazamientos de los colaboradores de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá se realizan a las diferentes unidades operativas y administrativas ubicadas en todas las localidades de Bogotá, y algunos municipios de Cundinamarca. Los resultados del diagnóstico de movilidad muestran que el origen de los viajes en la Entidad proviene en un 85.7% de zonas de Bogotá, y 14.3% fuera de la ciudad. Los viajes reportados por los colaboradores se realizan en su gran mayoría desde la localidad de Kennedy, el cual corresponde a un 18.8%, seguida de la localidad de Suba con 12.7%, Engativá con un 8.7%, y bosa con un 8.7%. Las localidades de Antonio Nariño, Barrios Unidos, Chapinero, Ciudad Bolívar, Fontibón, Candelaria, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme con un porcentaje de 36.6%.

Gráfica 15. Ciudad o municipio




Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021

Gráfica 16. Localidad donde reside



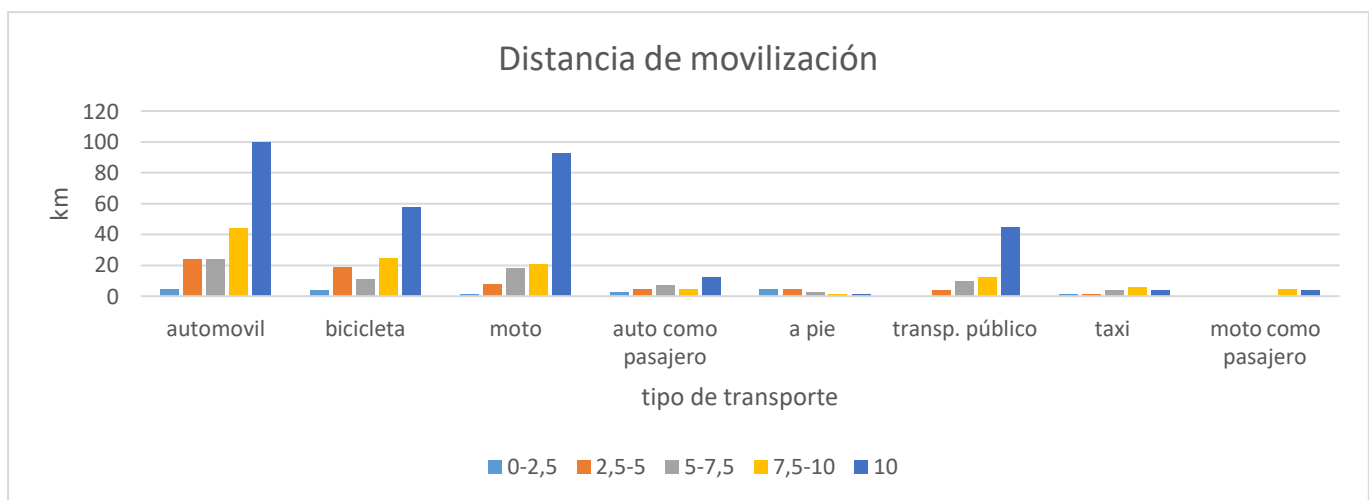
Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuero Oficial de Bomberos	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX
	GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01
	Nombre del Plan	Vigente desde: DD/09/2021
	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Página 31 de 42

7.5.4 Distancias de los viajes

Las distancias de los viajes desde y hacia la Entidad, se han clasificado y reportado por los colaboradores en 4 rangos, definidos así: entre 0-2,5 kilómetros, entre 2,5 y 5 kilómetros, entre 5 y 7.5 kilómetros, entre 7.5 y 10 kilómetros y 10 kilómetros. La mayor cantidad de los viajes se realizan a más de 10 kilómetros, seguido de 7.5 a 10 kilómetros principalmente en automóvil y transporte público, predominando el uso del automóvil, la moto y la bicicleta.

Gráfica 17. Distancia de Movilización




Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021

En la tabla de Distancias de movilización por modo de transporte se encuentran especificados los rangos de distancias por modos de transporte, donde se puede apreciar que el transporte más relevante es el uso del automóvil, la moto y la bicicleta por cada clasificación, se aprecia que el 54% de los viajes de distancia menor a dos (2) kilómetros son realizados a pie.

Tabla 7 Distancias de movilización por modo de transporte

Modo transporte	Distancia				
	0-2,5	2,5-5	5-7,5	7,5-10	10
AUTOMÓVIL	5	24	24	44	1
BICICLETA	4	19	11	25	5
MOTO	1	8	18	21	9
AUTO COMO PASAJERO	3	5	7	5	1
A PIE	5	5	3	1	1
TRANSP. PUBLICO	0	4	10	12	4
TAXI	1	1	4	6	4
MOTO COMO PASAJERO	0	0	0	5	4

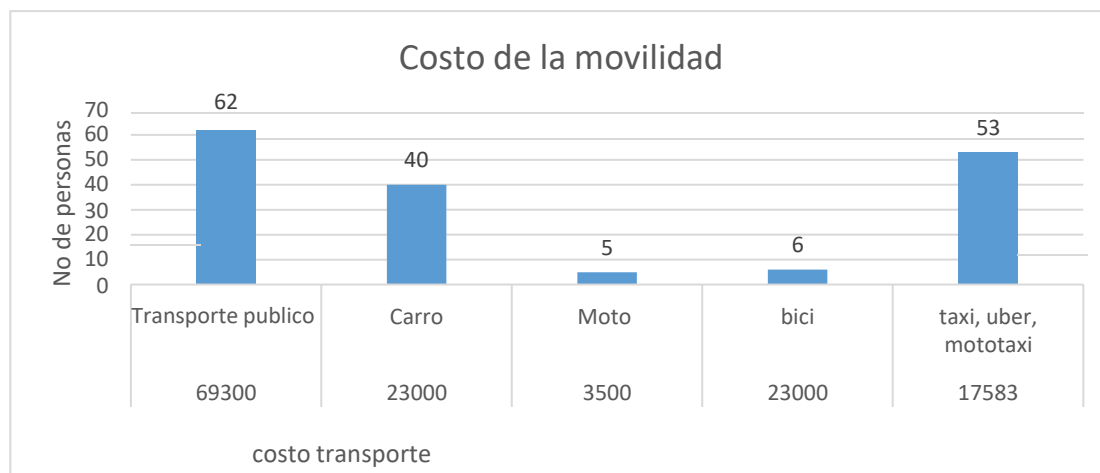
Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA <small>Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</small>	Nombre del proceso GESTIÓN DE RECURSOS	Código: PLAN-XXX
	Nombre del Plan PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Versión: 01
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 32 de 42

Costos de movilidad

De los costos de acceso a los modos de transporte para movilizarse desde y hacia la Entidad se puede determinar que los colaboradores que incurren en más gastos monetarios para movilizarse, son los usuarios de servicio público con un promedio mes de \$69.300; taxi, moto taxi y Uber \$17.583, y quienes menos gastos para acceder a la movilidad son los colaboradores que utilizan la moto y la bicicleta.

Gráfica 18. Costo de la movilidad promedio mes



Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021

7.5.5 Percepción

Los colaboradores que actualmente no utilizan la bicicleta para transportarse desde y hacia la entidad, no lo hacen debido a temas de inseguridad o porque no cuentan con un bicicleta; también existen factores como el riesgo de accidentalidad y factores climáticos.

7.5.6 Riesgos y accidentalidad


Se detectó que los colaboradores de la Entidad consideran que los principales riesgos con los que se encuentran al momento de realizar un desplazamiento, son principalmente, factor humano por terceros en un 69%, estado de la infraestructura en 21% y factor humano propio 8%. Se resalta que el riesgo de contagio y su percepción como un riesgo latente está relacionado con la pandemia por COVID-19.

El diagnóstico de movilidad muestra también que las condiciones externas como clima pueden afectar y generar grandes riesgos de accidentalidad, al igual que la intensidad del tráfico que al igual tuvo recurrencia como respuesta en este apartado.

Componente 5: Impacto de la movilidad

7.6.1 Índice de movilidad sostenible

De acuerdo a la información recolectada en el diagnóstico de movilidad 2021 de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá, el índice de movilidad sostenible corresponde a 0,4 colaboradores que se transportan en modos activos por

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuernavaca Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX	
		GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01
	Nombre del Plan	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Vigente desde: DD/09/2021
			Página 33 de 42

cada persona que se moviliza en modos de transporte motorizado privado y que generan Gases Efecto Invernadero.

7.6.2 Huella de carbono

Los viajes desde y hacia la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá producen en total 607.6 toneladas de CO₂ equivalente al año, y se requieren 0.28 hectáreas de bosque por año para absorber la cantidad de CO₂ generada por los 600 colaboradores que participaron en el diagnóstico.

MOTOCICLETA

- En promedio 1 persona 28,2 km x
0.076/1.140 = 1.88

TAXI

- En Promedio 1 persona 3.2 km x
0.191 /1.700 = 0.35952

AUTOMOVIL

- En Promedio 1 persona 39.4km x
*0.191 = 0.004426

TRANSPORTE PÚBLICO

- En promedio 1 persona 14.2km x
* 0.826/48.400= 0.024233

HUELLA DE CARBONO = 2.4859*245 = 607.6 Ton CO₂e / año


HECTÁREAS DE BOSQUE (ha/año) = Huella Co₂ anual / 1000*1.58
= 607.6/1000*1.58 = 0.389936

HECTÁREAS DE BOSQUE AL AÑO X 0.74

= 0.384556962 * 0.74 = 0.28 canchas como el campin

7.6.3 Huella energética

El consumo anual de combustible en la Entidad corresponde en promedio a 22064.20 litros, considerando que el mayor consumo se presenta por parte del uso automóvil, taxis y motos. En total 1100321.0031 litros/año, se consumen debido a los viajes desde y hacia la Entidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX
	GESTIÓN DE RECURSOS	
	Nombre del Plan	Versión: 01
	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 34 de 42

7.6.4 Huella de sedentarismo

El diagnóstico de movilidad de la Entidad muestra que la huella de sedentarismo corresponde al 0.22% de los colaboradores que realizan menos de 30 minutos de actividad física moderada en desplazamiento desde y hacia la entidad.

7.6.5 Huella de calidad de vida

En la entidad, los colaboradores pasan en promedio 12 días al año transportándose desde y hacia sus lugares de trabajo, se resalta que los colaboradores que se transportan en bus intermunicipal y que deben realizar transbordo al sistema integrado, son aquellos que invierten más días transportándose, quienes se transportan a pie y en bicicleta son quienes menos días invierten en transporte al año.

7.6.6 Huella económica

Los colaboradores de la entidad gastan en promedio \$364.204 al año. Se encuentra relevante mencionar que los colaboradores que más gastos tienen al año son aquellos que utilizan el automóvil como modo de transporte: \$52.460.000, seguido de los usuarios de la de bicicleta con un gasto anual de \$6.832.000, seguido por los usuarios de moto que representa la menor inversión con un total anual de \$3.660.000.

Gráfica 19. Huella Económica




Fuente: Diagnóstico de movilidad UAECOB, 2021.

8. VERIFICACIÓN ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS

Con la finalidad de contar con un proceso de mejora continua, durante el diagnóstico de movilidad de la UEA Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá se determinaron las estrategias de mitigación y compensación para el Consumo de combustible y mantenimiento de los vehículos, lo cual permite contribuir a la conservación del medio ambiente y a minimizar las emisiones de gases contaminantes, Realizar jornadas de capacitación y sensibilización en eco-conducción, promoviendo el uso eficiente de vehículos y medios alternativos de transporte, Realizar campañas internas para el uso de la Bicicleta en la Entidad. Reducción de residuos sólidos. Incentivar el uso activo de la bicicleta.

9. ESTRATEGIAS AMBIENTALES TRANSVERSALES

La unidad Administrativa especial Cuerpo de bomberos establece en esta sección sección las estrategias de implementación transversal en las sedes de la entidad como insumo principal para el cumplimiento de las estrategias y metas de este plan.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuero Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX	
		GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01
	Nombre del Plan	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Vigente desde: DD/09/2021
			Página 35 de 42

Días de movilidad sostenible

La UEA Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá adopta los días de movilidad sostenible, e implementará la jornada “Día de la movilidad sostenible” el primer jueves de cada mes en cada una de las sedes. En estos días se cerrarán los parqueaderos destinados a vehículos particulares y generarán actividades, incentivos y otros, para promover el uso de modos de transporte sostenibles.

Estrategia de registro de participación

Durante los días de movilidad sostenible, el referente ambiental de cada sede deberá registrar antes del mediodía, cómo se fomentó la movilidad sostenible cero emisiones y deberá confirmar que todos los servidores, servidoras o contratistas que llegaron en bicicleta o caminando, registraron su participación.

Uso de la bicicleta en la UAECOB

Desde la Subdirección de Gestión Humana se ha generado el programa “Bici Bomberos” que busca fortalecer el uso de la bicicleta en la entidad a través de una estrategia de salario emocional que incentive el deporte y el estilo de vida saludable.

Este programa cuenta con 4 etapas de desarrollo que consisten en:

- Diagnóstico: anualmente se realizará un diagnóstico de movilidad sostenible con el fin de mantener una base de datos actualizada del uso de la bicicleta por parte de servidores, servidoras y contratistas de la entidad e identificar oportunidades de mejora para el Plan Integrado de Movilidad Sostenible y el programa Bici Bomberos.
- Registro de recorridos: implementación y actualización periódica de registro de viajes en bicicleta que facilite la verificación de información, previo a la expedición de acto administrativo que otorga el beneficio estipulado en la Circular 14 de 2017.
- Incentivos: en cumplimiento de la Ley 1811 de 2016, se otorga el incentivo de medio día libre por ley, por cada 30 viajes en bicicleta. Adicionalmente, se definen unos incentivos específicos para el uso de la bicicleta dentro del Plan de Bienestar Social e Incentivos de la entidad. Se establecen unas metas de viajes en bicicleta y a medida que el servidor cumple con los objetivos, reclama una serie de premios.
- Fortalecimiento: se genera una estrategia para aumentar el uso de la bicicleta en la UAECOB a través de la creación de una comunidad de ciclistas de la entidad. Una estrategia de comunicación, generación de espacios de interacción y organización de actividades recreativas.

Semana de la Movilidad Sostenible

En cumplimiento a la normatividad ambiental vigente, la UAECOB adopta la última semana de septiembre de cada año como la Semana de la Bicicleta y se desarrollará en las sedes de la unidad.


	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX	
		GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01
	Nombre del Plan	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Vigente desde: DD/09/2021
			Página 36 de 42

Tabla 8 Estrategias y responsables semana de la bicicleta

Estrategias	Reporte	Responsable
Participar en la semana de la bicicleta de la vigencia en los tiempos establecidos	Se reportará de acuerdo a la metodología establecida por el componente de gestión ambiental.	Participa: Funcionarios, funcionarias, contratistas y/o comunidad aledaña de la Entidad. Reporta: Referente ambiental de lasede.
Establecer e implementar la metodología para la semana de labicicleta	Realizar un informe de implementación de la semana de labicicleta.	Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad y de sostenibilidad dela Unidad

Fuente: Gestión ambiental

10. EL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

Equipo líder

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos establece la estructura organizacional del equipo líder del Plan Integral de Movilidad Sostenible de la entidad, que centra su trabajo desde el apoyo de la alta dirección en articulación con las diferentes, subdirecciones, proyectos y áreas de la entidad, tal y como se muestra en la ilustración 23.


Ilustración 8 Estructura equipo líder de movilidad



Fuente: Gestión ambiental

Estructura para el equipo líder de movilidad de la UEACOB

- **Objetivo:** El Equipo líder de Movilidad de la unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de bomberos coordinará todas las acciones que se propongan dentro de los procesos de diagnóstico, formulación, concertación, implementación, evaluación y seguimiento del Plan Integral de Movilidad Sostenible.
- **Dependencia líder del equipo:** El equipo será liderado por el Gestor (a) Ambiental designado de la Unidad o quien este delegue para tal finalidad y por el lider del componente de gestión ambiental de la Entidad.
- **Sesiones:** el equipo líder de movilidad de la Entidad se reunirá, como mínimo una vez al año por cada vigencia.
- **Actas:** Todo lo tratado en las sesiones del equipo líder de movilidad quedará consignado en las actas respectivas elaboradas por la Secretaría Técnica. Una vez elaborada el acta, se remitirá vía correo electrónico a los asistentes

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuernavaca Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso GESTIÓN DE RECURSOS	Código: PLAN-XXX
	Nombre del Plan PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Versión: 01
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 37 de 42

para su revisión y ajustes. Pasado el término de tres (3) días calendario y atendiendo las modificaciones que se consideren pertinentes se procederá a la legalización mediante la firma respectiva.

Responsabilidades en el PIMS

Tabla 9 Actividades y responsables en el PIMS

Actividad	Responsable
Realizar la planeación, diagnóstico, formulación y concertación del Plan Integral de Movilidad Sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Subdirector(a) de Gestión Corporativa Líder (a) del Equipo de Gestión Ambiental Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad
Aprobar y realizar evaluación y seguimiento a las actividades del Plan Integral de Movilidad Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Asesor(a) de Comunicaciones Subdirector (a) de Gestión Corporativa Subdirector (a) de Gestión Humana Líder componente de Gestión Ambiental
Construir y actualizar las campañas de comunicación integral, piezas y línea gráfica del PIMS enmarcadas en la estrategia de comunicación. Asesorar a la dependencia líder del PIMS para la consolidar acciones de familiarización y recordación del PIMS.	<ul style="list-style-type: none"> Asesor(a) de Comunicaciones Subdirector (a) de Gestión Corporativa Líder (a) del Equipo de Gestión Ambiental Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad
Apoyar la creación e implementación de las estrategias en articulación con programas internos de bienestar, salud ocupacional y otros.	<ul style="list-style-type: none"> Subdirector (a) de Gestión Corporativa Subdirector (a) de Gestión Humana. Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad
Asegurar la implementación de las estrategias establecidas en el Plan Integral de Movilidad Sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> Dirección, subdirecciones, proyectos, áreas y dependencias de la entidad.
Implementar, reportar y realizar seguimiento al reporte de participación en las estrategias del Plan Integral de Movilidad Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Subdirector (a) de Gestión Corporativa Líder (a) del Área de Gestión Ambiental Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad Referentes Ambientales
Gestionar recursos para la implementación de las estrategias del Plan Integral de Movilidad Sostenible	<ul style="list-style-type: none"> Subdirector (a) de Gestión Corporativa Líder (a) del Área de Gestión Ambiental Equipo de sostenibilidad
Actualizar la información sobre los avances de la implementación del plan e informar resultados	<ul style="list-style-type: none"> Subdirector (a) de Gestión Corporativa Líder (a) del Área de Gestión Ambiental Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad


Fuente: Gestión Ambiental

11. ENFOQUES DE MOVILIDAD

Movilidad no motorizada y biosegura

Objetivo general:

Fomentar la movilidad no motorizada y biosegura en el personal de las estaciones y edificio Comando de la UAECOB

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Comers Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX	
		GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01
	Nombre del Plan	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Vigente desde: DD/09/2021
			Página 38 de 42

Objetivos específicos:

- Incluir estrategias de movilidad no motorizada en las políticas de la UAECOB.
- Fomentar el uso de la bicicleta por parte del personal de la UAECOB, por medio de estrategias específicas.
- Fomentar la caminata como modo de transporte y hábito de vida saludable para el personal de la UEACOB.
- Mejorar la capacidad instalada para el parqueo de bicicletas en las estaciones y edificio Comando de la UEACOB.

Tabla 10 Estrategias e indicadores Movilidad no motorizada y biosegura

Estrategia	Indicador	Responsable(s)
Implementar las estrategias demovilidad no motorizada	$((\# \text{Estrategias implementadas}) / (\# \text{Estrategias establecidas})) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Comunicaciones y prensa • Subdirector (a) de Gestión Corporativa • Subdirector (a) de Gestión Humana • Líder (a) del Área de Gestión Ambiental • Equipo de Gestión Ambiental y desostenibilidad. • Referente Ambiental
Reconocer y comunicar trimestralmente a un funcionario(a) o contratista por estación y edificio Comando que se destaque por el uso permanente de la bicicleta como modode transporte desde y hacia el trabajo.	$((\# \text{Reconocimientos realizados en el año}) / (\# \text{Reconocimientos programados en el año})) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina Asesora de Comunicaciones • Equipo de Gestión Ambiental y desostenibilidad.
Implementar un plan piloto para el funcionamiento de la red interna de bicicletas o patinetas eléctricas para lamovilización en el trabajo.	$(\# \text{Planes pilotos implementados} / \# \text{Planespilotos ejecutados}) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Comunicaciones y prensa • Subdirector (a) de Gestión Corporativa • Subdirector (a) de Gestión Humana • Líder (a) del Área de Gestión Ambiental • Equipo de Gestión Ambiental y desostenibilidad.

Movilidad biosegura en transporte masivo

Objetivo general:

Fomentar la movilidad biosegura en transporte masivo para funcionarios, funcionarias y contratistas de la UEACOB.

Objetivos específicos:

- Comunicar estrategias para el uso bioseguro del transporte masivo para funcionarios, funcionarias y contratistas de la UEACOB
- Promover el uso del transporte masivo como modo de transporte responsable con el ambiente.


 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuernavaca Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX
	Nombre del Plan	GESTIÓN DE RECURSOS
		Versión: 01
		Vigente desde: DD/09/2021
PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Página 39 de 42	

Tabla 11 Estrategias e indicadores Movilidad biosegura en transporte masivo

Estrategia	Indicador	Responsable (s)
Gestionar y realizar en cada vigencia una campaña informativa y de sensibilización sobre el uso del transporte público masivo	((# Charlas realizadas en la vigencia)/(# Charlas programadas en la vigencia))x100	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Comunicaciones y prensa • Subdirector (a) de Gestión Corporativa • Subdirector (a) de Gestión Humana • Líder (a) del Área de Gestión Ambiental • Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad. • Referente Ambiental

Movilidad óptima y racional en vehículo particular

Objetivo general:

Promover la optimización y uso racional del vehículo particular en funcionarios, funcionarias y contratistas de la UEACOB.

Objetivos específicos:

- Sensibilizar a funcionarios, funcionarias y contratistas de la Entidad sobre las buenas prácticas de Conducción Ecológica o Eco conducción.
- Promover y reconocer el uso de carro compartido entre funcionarios, funcionarias y contratistas de la Entidad.

Tabla 12 Estrategias e indicadores Movilidad optima y racional en vehículo particular

Estrategia	Indicador	Responsable (s)
Gestionar e implementar dos jornadas de capacitación sobre Eco conducción para los funcionarios(as) y contratistas de la Entidad.	((# Jornadas realizadas)/(# Acciones de Jornadas programadas))x100	<ul style="list-style-type: none"> • Oficina de Comunicaciones y prensa • Subdirector (a) de Gestión Corporativa • Subdirector (a) de Gestión Humana • Líder (a) del Área de Gestión Ambiental • Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad. • Referente Ambiental.

Protección de la vida y comportamientos seguros

Objetivo general:

Promover la protección de la vida y la implementación de comportamientos seguros enfocados en el autocuidado y su relación con la movilidad sostenible.


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA <small>Unidad Administrativa Especial Cultura</small> <small>Oficial de Bomberos</small>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX	
		GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01
	Nombre del Plan	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Vigente desde: DD/09/2021
			Página 40 de 42

Tabla 13 Estrategias e indicadores Protección de la vida y comportamientos seguros

Estrategia	Indicador	Responsable (s)
Divulgar los protocolos de bioseguridad y autocuidado relacionados con la movilidad sostenible en el marco de la nueva normalidad	$((\# \text{ Divulgaciones realizadas})/(\# \text{ Divulgaciones programadas})) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Comunicaciones y prensa Subdirector (a) de Gestión Corporativa Subdirector (a) de Gestión Humana Líder (a) del Área de Gestión Ambiental Equipo de Gestión Ambiental y sostenibilidad. Referente Ambiental
Divulgar en cada vigencia y por localidad el manual del buen ciclista de la UEACOB.	$((\# \text{ Divulgaciones realizadas})/(\# \text{ Divulgaciones programadas})) \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Comunicaciones y prensa Subdirector (a) de Gestión Corporativa Subdirector (a) de Gestión Humana Líder (a) del Área de Gestión Ambiental Equipo de Gestión Ambiental y sostenibilidad. Referente Ambiental.

12. ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y REPORTE

Metas globales del PIMS

Durante el proceso de seguimiento, evaluación y reporte se deberá realizar el cálculo de avance en el cumplimiento de las metas globales del Plan Integral de Movilidad Sostenible.

Tabla 14 Metas globales del PIMS


Meta	Indicador de la meta
Implementar tres (3) estrategias para la promoción y cumplimiento del enfoque de Movilidad no motorizada y biosegura	$\left(\frac{\# \text{ Estrategias cumplidas del enfoque}}{\# \text{ Estrategias proyectadas del enfoque}} \right) \times 100$
Implementar una (1) estrategia para la promoción y cumplimiento del enfoque de Movilidad biosegura en transporte masivo.	$\left(\frac{\# \text{ Estrategias cumplidas del enfoque}}{\# \text{ Estrategias proyectadas del enfoque}} \right) \times 100$
Implementar una (1) estrategia para la promoción y cumplimiento del enfoque de movilidad óptima y racional en el vehículo particular	$\left(\frac{\# \text{ Estrategias cumplidas del enfoque}}{\# \text{ Estrategias proyectadas del enfoque}} \right) \times 100$
Implementar dos (2) estrategias para la promoción y cumplimiento del enfoque de protección de la vida y comportamientos seguros.	$\left(\frac{\# \text{ Estrategias cumplidas del enfoque}}{\# \text{ Estrategias proyectadas del enfoque}} \right) \times 100$

Indicadores por estrategia

Se ha establecido un indicador para cada una de las estrategias establecidas en los enfoques y se deberá realizar el cálculo de avance en el cumplimiento de dichos indicadores específicos para cada enfoque del Plan Integral de Movilidad Sostenible.

Metodología

Durante el mes de noviembre, el equipo líder de movilidad se reunirá para realizar la evaluación y seguimiento del Plan Integral de Movilidad Sostenible, basados en la información reportada por el Equipo de Gestión Ambiental y por el de sostenibilidad quien deberá realizar el cálculo de avance en indicadores y metas de forma previa utilizando como recurso

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</p>	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX	
		GESTIÓN DE RECURSOS	Versión: 01
	Nombre del Plan	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Vigente desde: DD/09/2021
			Página 41 de 42

principal herramientas ofimáticas.

Actualización

Cada dos años contados a partir de la expedición del acto o comunicación de aprobación del Plan Integral de Movilidad Sostenible de la UEACOB, se llevará a cabo la actualización del documento conforme a las consideraciones evidenciadas en el proceso de evaluación y se remitirá a la Secretaría Distrital de Movilidad dentro del primer trimestre del año siguiente a la pérdida de la vigencia.

Reporte

Entre noviembre y diciembre de cada vigencia, y una vez se cuente con el acta de la sesión del equipo líder de movilidad, el Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Bomberos consolidará y presentará un informe sobre la implementación de el Plan Integral de Movilidad Sostenible durante la vigencia en curso a reportar.

Mensualmente el Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad reportará a la Secretaría Distrital de Movilidad la participación en los días de movilidad sostenible (primer jueves de cada mes) en los tiempos y mediante las herramientas que esta entidad determine.

El Equipo de Gestión Ambiental reportará, a través de la herramienta sistematizada STORM USER de la Secretaría Distrital de Ambiente, los datos correspondientes a bici usuarios (as), según lo establecido en el artículo 20 sobre "Informes" de la Resolución 242 de 2014.

13. ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN

Objetivo: Fomentar en funcionarios(as) y contratistas de las sedes de la UEACOB el uso de modos de transporte sostenible y la implementación de comportamientos seguros.

Canales de comunicación

Los canales de comunicación a utilizar para el fomento del cual trata el objetivo de este ítem, estarán definidos por la Oficina de Comunicaciones.

Otros modos de comunicación identificados son la página oficial de la Entidad y el Hidrante, herramientas de intranet, memorandos internos y cartelera informativas. Se priorizará el uso de "mailing" por medio de comunicaciones internas y su re direccionamiento mediante los correos de la unidad y grupos en aplicaciones de mensajería instantánea.

Audiencia

Teniendo en cuenta la magnitud de la entidad y la posibilidad de contacto cercano con los participantes de los servicios sociales, las estrategias de comunicación, especialmente piezas comunicativas, estarán dirigidas tanto a funcionarios(as), contratistas y comunidad en general, el lenguaje de las mismas se adecuará a esta finalidad.

Momentos de divulgación

Las actividades de divulgación del Plan Integral de Movilidad Sostenible, contarán con diferentes escenarios, estos momentos se consideran estratégicos debido a que se cuenta con un equipo para el seguimiento e implementación de esta actividad y cuentan con un mayor grado de receptividad por parte de los colaboradores.


 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Control Oficial de Bomberos	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX	
	GESTIÓN DE RECURSOS		Versión: 01
	Nombre del Plan	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	
	Vigente desde: DD/09/2021		
		Página 42 de 42	

Tabla 15 Identificación de momentos de divulgación


Actividad	Soporte	Responsable	Periodicidad
Divulgación de lineamientos ambientales	Acta de reunión de divulgación del Plan Integral de Movilidad Sostenible PIMS	Referente Ambiental Profesionales ambientales y de sostenibilidad	Una vez por vigencia
Divulgación de obligaciones ambientales en los contratos que aplique	Acta de reunión de divulgación de obligaciones ambientales	Profesionales ambientales y de sostenibilidad	Según lo establecido desde el programa de consumo sostenible
Día de movilidad sostenible (actividades de fomento)	Registros fotográficos	Referente Ambiental Profesionales ambientales y de sostenibilidad	Una vez al mes (primer jueves del mes)
Campaña institucional del subprograma de movilidad urbana sostenible	De acuerdo con la metodología establecida por el Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad	Referente Ambiental Profesionales ambientales y de sostenibilidad Oficina Asesora de Comunicaciones	Una vez al año y por cada vigencia.
Verificación ambiental	Acta de verificación ambiental y listado de asistencia a la intervención.	Profesionales ambientales y de sostenibilidad	Dos veces en cada vigencia

Campaña institucional y piezas publicitarias

La UAECOB, implementará por cada cuatrienio una campaña institucional que contemple los enfoques del Plan Integral de Movilidad Sostenible por medio de actividades lúdico pedagógicas dirigidas a funcionarios (as) y contratistas. En la siguiente tabla, se relacionan las actividades de este componente.

Tabla 16 Actividades relacionadas con comunicaciones y prensa

Actividad	Tiempos o periodicidad	Responsable
Diseñar Campaña institucional del subprograma de movilidad urbana sostenible	Cada Cuatrienio	Oficina de Comunicaciones y prensa Subdirector(a) de Gestión Corporativa Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad
Implementar Campaña institucional del subprograma de movilidad urbana sostenible	Cada vigencia	Subdirector (a) de Gestión Corporativa Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad Referente Ambiental.
Diseño de piezas publicitarias concernientes a movilidad urbana sostenible	Por requerimiento	Oficina de Comunicaciones y prensa Subdirector (a) de Gestión Corporativa Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos</small>	Nombre del proceso GESTIÓN DE RECURSOS	Código: PLAN-XXX
	Nombre del Plan PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	Versión: 01
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 43 de 42

Diseñar línea gráfica para lasemana de la bicicleta	Mes de julio de cada vigencia	Oficina de Comunicaciones y prensa Subdirector (a) de Gestión Corporativa Equipo de Gestión Ambiental y de sostenibilidad
---	-------------------------------	--

Imagen distintiva

La unidad Administrativa especial Cuerpo Oficial de Bomberos UAECOB, presenta propuesta de logo para el Plan Integral de Movilidad Sostenible y eslogan “Por un buen Giro”, utilizando los colores establecidos para la Unidad para generar recordación y familiarización con las actividades propuestas como se muestra a continuación:

Ilustración 9 Piezas para consolidación de imagen



Fuente: Componente de gestión ambiental, 2020

14. PLAN DE ACCIÓN


El Plan de Acción del Plan Integral de Movilidad Sostenible se estructura con cada una de las actividades y estrategias propuestas en este documento, incluyendo los responsables de cumplimiento.

15. DOCUMENTOS RELACIONADOS

CÓDIGO	DOCUMENTO
GT-PG02	Programa “Bici Bomberos”

16. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	XX/09/2021	Creación de Documento

	Nombre del proceso	Código: PLAN-XXX
	GESTIÓN DE RECURSOS	
	Nombre del Plan	Versión: 01
	PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	
		Vigente desde: DD/09/2021
		Página 44 de 42

17. CONTROL DE FIRMAS

<p>Elaboró:</p> <p>Sandra Milena Morales Morales</p> <p>Lucas Ramón Arredondo</p> <p>Vanessa Andrea Portilla</p>	<p>Cargo:</p> <p>Contratista SGC</p> <p></p> <p>Contratista SGC  VAPB</p> <p>Contratista SGH</p>
<p>Revisó:</p> <p>Cristiam Rodolfo Patarroyo</p> <p>Lopezlván Darío Delgado</p> <p>Yolanda Ruiz Garzon</p> <p>Yecenia Cadena Serrano</p> <p>Yolanda Ruiz Garzon</p> <p>Vo.Bo. Mejora Continua</p> <p>Patricia Pacheco Castañeda</p>	<p>Cargo:</p> <p>Contratista SGC </p> <p>Contratista SGC</p> <p>Contratista SGC </p> <p>Contratista SGC</p> <p>Contratista SGC </p> <p>Contratista OAP </p>
<p>Aprobó:</p> <p>Diana Mireya Parra Cardona</p> <p>Ana María Mejía Mejía</p>	<p>Cargo:</p> <p>Subdirectora de Gestión Corporativa </p> <p>Subdirectora de Gestión Humana </p>